ESTATUARIA MONUMENTAL:
SAN JUAN DE LURIGANCHO

Registro histórico de estatuas, estatuillas, bustos, piletas, obeliscos y más en el espacio urbano del distrito de SJL

Julio Antón

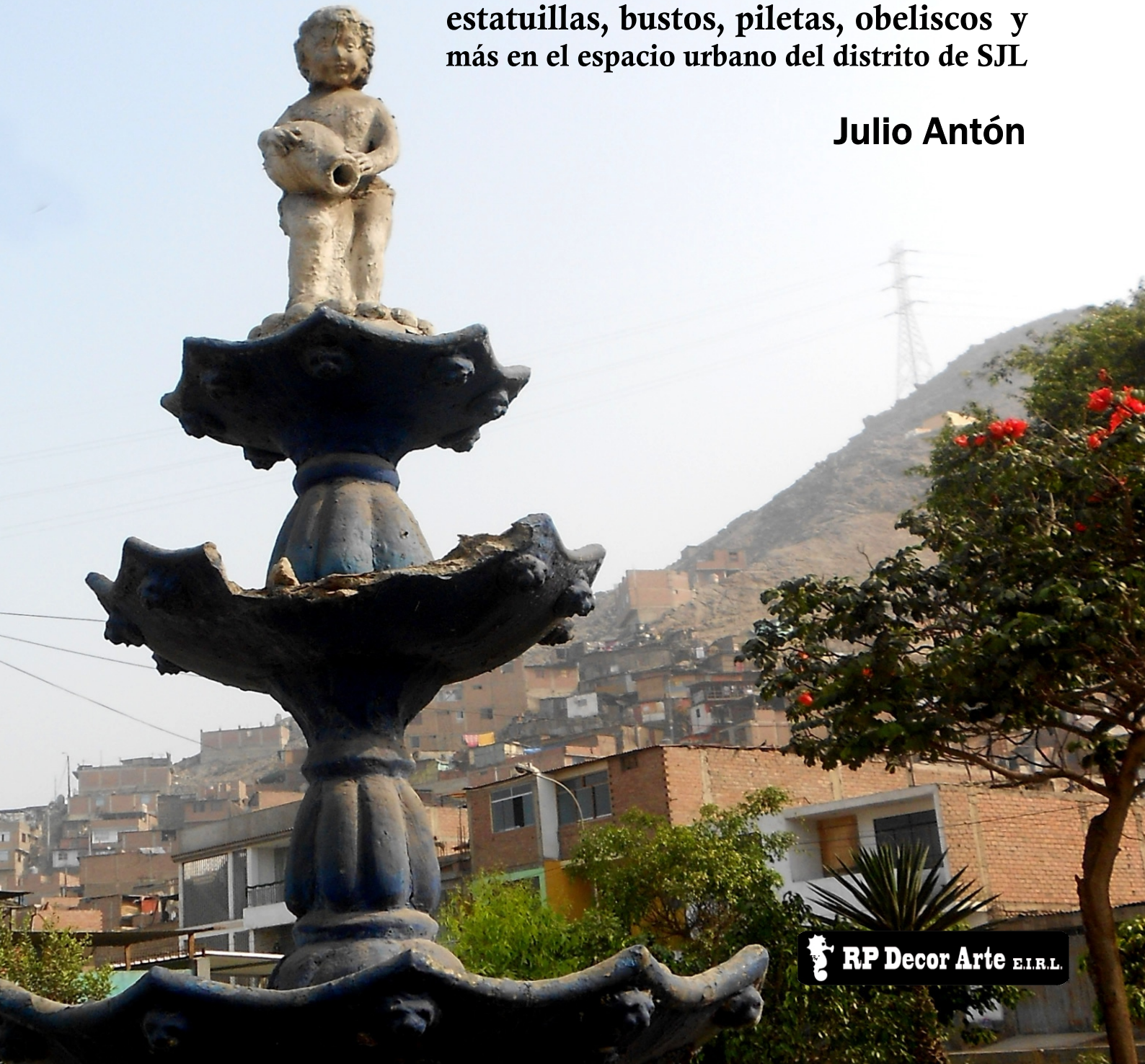

RP Decor Arte E.I.R.L.

ESTATUARIA MONUMENTAL:
SAN JUAN DE LURIGANCHO

Registro histórico de estatuas, estatuillas, bustos, piletas, obeliscos y más en el espacio urbano del distrito de SJL

Julio Antón

RP Decor Arte E.I.R.L.

Lima Perú - 2023

ESTATUARIA MONUMENTAL:
San Juan de Lurigancho

Registro histórico de estatuas, estatuillas, bustos, piletas, obeliscos y más en el espacio urbano del distrito de SJL

Julio Antón

Silueta de estatuilla:
Pileta del parque Yungay - Urb. San Silvestre SJL

www.imagensjl.com

julioanton3000@hotmail.com

992513228

© Lima Perú - 2023

Autor-Editor:
Julio Antón Villacorta
Jr. Mármol 744 Urb. Inca Manco Cápac, San Juan de Lurigancho

1a. edición - Enero 2023

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ Nº 2023-00007

Se terminó de imprimir en enero del 2023 en
RP Decor Arte E.I.R.L. Merchandising
Av. Garcilaso de la Vega Nº 1282 - 223 - LIMA PERÚ

ÍNDICE

Índice 3
Prólogo 4
Introducción 6
CAPÍTULO I - ESTATUAS 8
CAPÍTULO II - ESTATUILLAS 11
CAPÍTULO III - BUSTOS 15
CAPÍTULO IV - PILETAS 18
CAPÍTULO V - OBELISCOS 21
CAPÍTULO VI - GRUTAS 23
CAPÍTULO VII - CAPILLAS 28
CAPÍTULO VIII - PILARES 31
CAPÍTULO IX - CRUCES 33
CAPÍTULO X - TEMPLETES 38
CAPÍTULO XI - ARCOS 41
CAPÍTULO XII - MÁSTILES de bandera 44
CAPÍTULO XIII - COLUMNAS / PEDESTALES 49
CAPÍTULO XIV - TÚNEL / PUENTES 51
CAPÍTULO XV - MONUMENTOS NATURALES 53
CAPÍTULO XVI - OTROS MONUMENTOS 57
Glosario 64
Fuentes de investigación 65
.

PRÓLOGO

Hace algunos meses recibí la llamada de mi entrañable amigo Julio Antón, rápidamente me di cuenta que él tenía en mente un gran proyecto, las preguntas que me hizo apuntaban a que andaba buscando información sobre algunos monumentos de nuestro distrito y valgan verdades, este tipo de estatuaria no es tan común en el gran territorio, junto con el número de parques existentes.

En cierta forma podemos darnos cuenta, que le tenemos poco aprecio a rendir recuerdo u homenaje a cosas o personajes que nos identifiquen, quizás por tal motivo lo poco existente distritalmente terminó siendo bandalizado. Por tal motivo recordé que, en la década del ochenta se habían robado el busto hecho de bronce del almirante Miguel Grau, la cual estaba situado en el primer parque de la Av. Pirámide del Sol en la Urb. Azcarrunz Bajo; de igual manera tuvo un destino similar la vieja campana de la capilla San juan Bautista ubicada en la plaza de armas de El Pueblito, donde los amigos de lo ajeno *(delincuentes)* y la ignorancia, son sin duda el peor mal para nuestros valiosos monumentos antiguos de nuestros espacios públicos en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Julio Antón ahora me invita a leer su libro y hacerle el prólogo de esta publicación, un gesto que más allá de emocionarme, me llena de amplia satisfacción, ya que reconozco que ha logrado un buen trabajo y lo que se espera de este primer paso, es que, nuestros funcionarios y otras autoridades formalicen el registro de este patrimonio, e incluirlo dentro de las propuestas turísticas a nivel distrital. De esta manera, se podrá lograr el rol educativo y de homenaje, que merecen dentro de la memoria e identidad de la ciudad, es decir, éste trabajo investigativo es una primera iniciativa, para poder generar nuevos aportes y de este modo, revalorar nuestro gran patrimonio monumental.

Por otro lado, a lo largo de la historia de nuestro distrito luriganchino sabemos cómo los primeros grupos humanos y primigenias sociedades en quebrada Canto Grande, modificaron su entorno e hicieron señales para perennizar su presencia, desde los enormes mojones de rocas *(señal de piedra clavada en el suelo que sirve para marcar el límite de un territorio, o para indicar las distancias o la dirección en un camino),* tomando como referencia lo alto de la cumbre de *"Cerro Colorado"* a 2240 msnm.

Los cuales son una especie de montículo conformado por rocas, que se elevan a más de dos metros de altura y las mismas huancas o rocas clavadas son una señal de espacios sagrados, como aquella que encontramos adornando la cumbre de un pequeño montículo artificial en Cerro Cantería, formando parte de un mensaje que con el tiempo se ha perdido.

Podemos referir también a las figurinas o estatuilla de arcilla cocida que han sido recuperados en varios contextos funerarios del distrito de San Juan de Lurigancho. Estas figurinas las encontramos actualmente en las vitrinas de la sala museo Ruricancho y el reciente hallazgo de una vara metálica, que representa una serpiente zigzaguante, que sirve de base a la figura desnuda de una antigua deidad. Este importante descubrimiento fue realizado recientemente en el año 2020, mientras se hacían labores de acceso para el sector de Lomas el Mirador en el área geográfica de Canto Chico.

El libro con sus 244 fotografías nos brinda importantes relatos, destacando particularmente una reseña digna de resaltar referida a la cruz de El Pueblito de Lurigancho, por ser la más antigua en esta parte del distrito.

De la misma manera, para hablar de monumentos, uno de los más emblemáticos es sin duda la que realizó el recientemente fallecido artista y vecino Víctor Luján Rodríguez, la historia entorno a la gran estatua de nuestro gran amauta José Carlos Mariátegui, es alucinante. Ya que esta gran obra, recibía inicialmente a todos los que ingresaban al distrito de San Juan de Lurigancho; esta estatua posteriormente fue a parar vergonzosamente al local de servicios públicos de la municipalidad, para posteriormente ser trasladado al sitio donde reposa hasta el día de hoy en el AA.HH José Carlos Mariátegui.

Es sin duda el monumento que más agresiones recibió, sobre todo de quienes deberían cuidarlo, pues ha sido movido y pintado de mil formas, como si se tratase de un muñeco al cual tenemos que adornarlo a nuestro antojo.

Volviendo al trabajo de Julio Antón, él es un dedicado profesor de arte, diseñador, investigador, youtuber entre otras habilidades que lo hacen inquietante, dándole vitalidad para de esta manera poder escribir parte de la memoria histórica en nuestro distrito.

En ese carácter incansable, por darle detalle a todo lo que se encuentre en nuestro territorio luriganchino, ha sido bastante minucioso, prácticamente no se le escapo nada, incluso muy profesionalmente incluye algunos aportes de mi autoría, como el hallazgo de la placa original del parque Huiracocha, la cual es un bloque de roca trabajado hace aproximadamente cincuenta años.

Por otro lado referido a la investigación, me causo mucha tristeza contemplar el antiguo torreón hecho de madera, que fue totalmente destruido para la construcción de un moderno hiper mercado en este lugar. Esta estructura pudo ser instalado en otro lugar, incluso restaurada, un hermoso mirador en lo que fue la Hacienda y ahora solo es un recuerdo.

Parte de su registro también aborda las *"geoformas"* esas caprichosas hendiduras que se han creado naturalmente por el transcurso de miles de años. Es decir, los agentes climáticos, como el viento y la humedad sobre la superficie de rocas de nuestros cerros, logrando formas que juegan con la imaginación, siendo una alegoría de la fuerza de la naturaleza.

En ese sentido, desde estas líneas me parece conveniente felicitar el trabajo, tenacidad y paciencia de mi gran amigo y también reconocer la contribución de su publicación, al patrimonio estatuario monumental y a la memoria local. Su aporte formará parte de la biblioteca de quienes vivimos apasionados, por nuestro querido San Juan de Lurigancho.

Finalmente, recordemos que los monumentos son expresiones que marcan los procesos históricos en un determinado tiempo, nos permiten valorar su estética, estilo y sobre todo conocer al artista de la obra, que en definitiva forman parte de una herencia para las futuras generaciones, son un símbolo de respeto y reconocimiento y sin duda, marcarán nuestra forma de crecer como sociedad.

Ruricancho
Investigación • Cultura

Julio Abanto Llaque

Presidente Instituto Cultural Ruricancho

INTRODUCCIÓN

Esta publicación se origina por la necesidad de tener un registro sobre los principales monumentos estatuarios en los espacios urbanos públicos del distrito de San Juan de Lurigancho, debido a que no existen hasta la fecha una documentación concreta referida al tema en esta populosa localidad.

Básicamente este estudio, consistió en fotografiar e identificar cada unos de estos monumentos, principalmente escultóricos la cual se inició desde el año 2018, para lo cual también se tomó como referencia registros fotográficos de años anteriores, detectando que algunos de ellos en la actualidad ya no existen; y por otro lado, apreciamos con sorpresa que varios monumentos actuales ya no los podíamos identificar, debido a que sus placas en la mayoría de casos hechas de cobre, habían sido robadas para ser vendidas por personas inescrupulosas como apreciaremos en las siguientes fotografías.

Foto: 1

Parque: Jaime Ayala Sulca
Urb. Flores 78.

Foto: 2

Parque: Nº 2
Urb. San Silvestre.

Por otro lado, en la mayoría de representaciones de los principales monumentos como es el caso de estatuas, estatuillas, grutas y capillas del distrito de San Juan de Lurigancho vemos que están referidas a lo que se denomina Imaginería *(motivos de personajes o temas religiosos)*, también aparecen las denominadas Egregias *(referido a personajes ilustres)* y felizmente no se identificaron en el distrito presencia de Estatuamanías *(monumentos estatuarios a personajes que no tienen ninguna relevancia).*

Diferentes tipos de monumentos escultóricos realizó el ser humano desde la prehistoria *(Venus de Willendorf)*, Egipto *(Esfinge de Giza)*, Grecia *(La Venus de Milo)*, Roma *(Bocca della Verita)* y más. Por tal motivo, este tipo de obras perduran hasta la actualidad reflejándose que la estatua más grande del mundo se encuentra en la India en homenaje al político indio Sardar Vallabhbhai Patel con 182 mt. y la estatuilla más pequeña del mundo es la representación del cuerpo de una mujer, realizada por el artista escultor Jonty Hurwitz *(Sudáfrica)* el cual utilizó la nanotecnología para su respectiva realización. Por otro lado, debemos señalar que la obra escultórica más antigua de la ciudad de Lima es la *"Virgen de la anunciación"* como se menciona en esta primera cita de fuente de investigación:

***De acuerdo a las investigaciones realizadas por el historiador Bernales Ballesteros el ejemplo escultórico más antiguo que tenemos a la vista de la ciudad de Lima, es la imagen de la virgen de la anunciación ubicada en el retablo de la capilla de la concepción en la catedral de Lima.* (1)**

Mientras tanto en el distrito de San Juan de Lurigancho la estatuilla más antigua es la de San Juan Bautista, que fue enviada por los colonizadores españoles y que después de muchos años fue recuperada después de sufrir algunos daños por el terremoto en los años cuarenta, la cual actualmente se encuentra en la capilla San Juan Bautista ubicada frente a la plaza de armas del distrito denominado como *"El Pueblito"*.

***La imagen fue recuperada de los escombros de la antigua iglesia que se derrumbo con con el terremoto de 1940.* (2)**

Mientras que la obra escultórica más grande del mencionado distrito, es sin duda la de José Carlos Mariátegui, realizada por el artista Víctor Luján la cual ya mencionaremos en breve en el desarrollo de esta publicación.

Sin duda esta publicación titulada ESTATUARIA MONUMENTAL: San Juan de Lurigancho Registro histórico de estatuas, estatuillas, bustos, piletas, obeliscos y más en el espacio urbano del distrito de SJL, será un material primordial, la cual consta de XVI capítulos que hace referencia a un recorrido por cada espacio público urbano del mencionado lugar, para de esta manera identificar, valorar y proteger el legado de cada monumento estatuario que gracias a los avances tecnológicos *(google earth-google maps)* hemos podido identificar en su mayoría con las direcciones exactas, lo cual servirá para el culto lector como una referencia para poder visitarlas y vivenciar lo escrito en esta investigación.

Agradecer al Instituto Cultural Ruricancho, con una deferencia al arqueólogo Julio Abanto, quién tuvo la gentileza de hacer el prólogo de esta investigación como un merecido reconocimiento por haber obtenido la distinción de *"Personalidad Meritoria de la Cultura"* con la Resolución Ministerial Nº 000209-2022-DM/MC. También al antropólogo Wilmer Mejía, los directivos Lizardo Cutipa, Elizabeth Bringas. Asimismo a Esther Caycho, Luis Candela, Luis Cruz, Rosa Huaynapicho, Alberto Guzmán, mis amistades, colegas y en especial a mi familia que siempre me apoyan en todos mis proyectos.

Julio Antón
Autor

(1) CHUQUIRAY, Javier. LA ESCULTURA EN LIMA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVII Ed.Tesis UNMSM. Perú 2015, p.37

(2) ABANTO, Julio y otros investigadores. SAN JUAN DE LURIGANCHO Historia y presencia -. Ed. Gato Viejo. Lima Perú 2018, p. 68

CAPÍTULO - I
ESTATUAS

La escultura es un proceso, comienza transformando la forma y le da vida.

Víctor Luján Rodríguez (Perú)

Etimológicamente el término estatua proviene del vocablo latino *"statua"*, la cual representa una figura humana, animal o abstracto *(no figurativa),* que obviamente hace referencia a una escultura el cual tiene un tamaño promedio para su denominación.

La mayor cantidad de estatuas colocadas en espacios urbanos públicos en el distrito de San Juan de Lurigancho, son representaciones de varones, esta modalidad se repite coincidentemente en diferentes tiempos, ciudades, culturas alrededor del mundo.

***Las esculturas urbanas sirven como hitos en las ciudades, definen espacios reales y simbólicos se emplean en la educación cívica de la población y son testimonios históricos visibles que ayudan a remarcar la identidad y los valores patrióticos ciudadanos.* (3)**

Como se mencionó anteriormente, las estatuas cumplen en la población un testimonio o un hecho para rememorar. Esto nos hace recordar lo sucedido con el relato de Pigmalión *(mitología de Chipre)* en la versión griega, se trata de un escultor que se enamora de su propia estatua *"Galatea"* y conmovida por esta situación la diosa Afrodita la convirtió en humana para que pudieran amarse. Por tal motivo, históricamente las principales esculturas en la antigua Grecia *(siglo VII a.C)* estuvieron expuestas en espacios abiertos, las cuales en su gran mayoría fueron trabajadas en bronce, piedra como también mármol.

La mayoría de estatuas en el distrito de San Juan de Lurigancho han sido realizadas utilizando la producción de moldes, también conocido con la técnica del yeso cocido *(sulfato de calcio)*, que durante su proceso se mezcla con agua y el yeso se fraguará en poco tiempo, para finalmente terminar con la volumetría a través del modelado y algunos otros materiales para de esta manera garantizar su dureza, color y sobre todo estética.

Después de nuestro arduo registro e identificación de monumentos escultóricos, llegamos a la conclusión que la estatua más grande del distrito de San Juan de Lurigancho, es la representación de José Carlos Mariátegui.

Esta monumental obra artística mide exactamente 6 metros de altura, inicialmente fue colocada en el año 1994 para dar la bienvenida al ingreso del distrito, posteriormente por motivos estrictamente políticos durante la gestión municipal del alcalde Óscar Venegas

(3) CABANILLAS, Virgilio. Arte y Nación. Escultura pública de Lima . Ed. Investigaciones sociales UNMSM. Perú 2017, p.128

(1993-1995) **posteriormente fue llevado cerca al arco de ingreso del AA.HH José Carlos Mariátegui que se encuentra ubicado a la altura del paradero 10 de la Av. Wiesse.**

La pieza tiene en este lugar casi dos décadas. Traído desde su emplazamiento original en el ingreso del distrito. De acuerdo a Manuel Flores Calderón el traslado efectuado durante la gestión de Ricardo Chiroque (1999-2001) tuvo motivaciones políticas. **(4)**

El escultor que realizó la estatua de Mariatégui conjuntamente con la escultura del parque del maestro en la UGEL 05, fue el artista Víctor Luján Rodríguez *(1954-2022)*, el cual se graduó en 1981 en la Escuela de Bellas Artes quien vivía en la calle Los Cipreces 296 en la Urb. Canto Grande *(SJL)*, realizando diversas obras escultóricas en diferentes partes del Perú hasta el día de su fallecimiento a los 67 años de edad.

Foto: 3

Estatua de José Carlos Mariátegui AA.HH del mismo nombre que está ubicado en la Av. Wiesse paradero 7 (Alameda Fernando Wiesse).

Foto: 4

Estatua del parque del maestro ubicado en la Av. Perú Nº 120, frente a la UGEL 05 del poblado de la Urb. Caja de Agua.

(4) ***CABRERA, Teresa. COLOREANDO AL AMAUTA - Ed. LIMAMALALIMA. Lima, p.1 http://limamalalima.wordpress.com/2020/10/17/coloreando-al-amauta/***

Foto: 5

Foto: 6

Foto: 7

Foto: 8

Foto: 9

Foto: 10

Foto: 11

Foto: 5 *Parque cívico Micaela Bastidas - Jr. Amautas/Andes. Urb. Zárate.*
Foto: 6 *La sagrada familia - Calle Naylamp/Los Amautas. Urb. Zárate.*
Foto: 7 *Estatua de Cristo. Parque 28 julio La escarapela - Cantuarias/Los Aloes. Urb. Chacarilla de Otero.*
Foto: 8 *Cristo redentor. Capilla del cementerio - Asociación El Sauce.*
Foto: 9 *Parroquia Arquidiocesano Señor de la justicia / Santa Rosa de Lima - Av. Wiesse/Mar de timor. Pueblo joven Enrique Montenegro.*
Foto: 10 *Estatua Inca (temporal 2018-2019) Parque Huiracocha - Av. Próceres de la Independencia 1568.*
Foto: 11 *Estatua de San Marcos. Parroquia San Marcos - Av. 13 enero 1617. Urb. Flores 78.*

CAPÍTULO - II
ESTATUILLAS

La talla de las estatuas disminuye alejándose de ellas; la de los hombres , aproximándose.

Jean Baptiste (Francia)

La estatuilla o figurilla es aquella denominación para referirse a las esculturas de pequeño tamaño, que puede ser modelado en diferentes tipos de materiales como es el caso de la piedra, bronce, marfil, madera y otros afines al respecto.

Mencionamos en la parte introductora de esta publicación, que el primer monumento emblemático del distrito de San Juan de Lurigancho es la estatuilla del patrón San Juan Bautista, la cual quedó muy deteriorada por el terremoto de 1940. Posteriormente gracias a las coordinaciones del arqueólogo Julio Abanto Llaque del instituto cultural Ruricancho y con el apoyo del padre Jorge Álvarez Calderón, en el año 2006 se llegó a restaurarla y recuperarla para que volviera a la capilla de la plaza de armas de *"El Pueblito"*, como nos cuenta el mencionado arqueólogo en el siguiente artículo:

Una mañana, en la casa de la familia Solari, Jacinto extrajo de una bolsa un objeto cuidadosamente envuelto, en mi mente decía: "!ese es, ese es!". Poco a poco San Juan Bautista aquella imagen de mirada tierna y con un brazo levantado nos decía: "vuelvo a mi tierra", tan pronto fue develada, la señora Clemencia Zárate, dirigente del pueblito, la tomo en sus brazos como al hijo que se quiere, y muy dispuesto Jacinto dijo: "Es con ustedes con quien debe estar". **(5)**

Por otro lado, hay que mencionar que la primera figurilla más antigua fue descubierta en 1908 por el trabajador Johan Veran, en una excavación en Austria denominada como la *"Venus de Willendorf"(27 500 - 25 000 a.C),* también a estos pequeños monumentos escultóricos se les conoce según sus propias características como figurina, figurilla y estatuilla.

De la misma manera, en diversos puntos arqueológicos del distrito de San Juan de Lurigancho en el departamento de Lima (Perú), se han descubierto en sitios como es el caso de:

- El Sauce
- Canto Chico
- Horizonte de Zárate

Se encontraron una gran y variada cantidad de figurinas, hechas en base a barro cocido que van aproximadamente desde el período precerámico tardío *(3000 a.C).*

(5) ABANTO, Julio. EL RETORNO DE UN SANTO: Historia de la recuperación de una reliquia distrital Ed. www.sjl.pe. Lima 2006, p.1 - https://www.sanjuandelurigancho.com/columnistas/julio-abanto-llaque/el-retorno-de-un-santo-historia-de-la-recuperacion-de-una-reliquia-distrital/

Foto: 12

Foto: 12 *Estatuilla de San Juan Bautista - Capilla San Juan Bautista Jr. Los Líquenes. Plaza de armas El Pueblito de Lurigancho. (Se trata sin duda de la obra de imaginería, más emblemática por su historia y gran culto de carácter religioso; incluso antes de crearse el distrito de SJL. ya estaba en la capilla ya que fue traída por religiosos españoles, en la actualidad ya fue recuperada y restaurada para estar nuevamente en su lugar de origen en la capilla antes mencionada en el distrito de San Juan de Lurigancho).*

Foto: 13

Foto: 14

Foto: 15

Foto: 16

Foto: 17

Foto: 18

Foto: 19

Foto: 20

Foto: 13 *Virgen María - Capilla San Juan Bautista Jr. Los Líquenes. Plaza de armas El Pueblito.*
Foto: 14 *María/José/Cristo - Capilla San Juan Bautista Jr. Los Líquenes. Plaza de armas El Pueblito.*
Foto: 15 *Cristo crucificado - Capilla San Juan Bautista Jr. Los Líquenes. Plaza de armas El Pueblito.*
Foto: 16 *Cristo Rey - Capilla San Juan Bautista Jr. Los Líquenes. Plaza de armas El Pueblito (Pueblo de Lurigancho) Altura de la línea 1 (tren eléctrico) - estación Pirámide del Sol.*
Foto: 17 *Virgen y niño - Capilla San Juan Bautista Jr. Los Líquenes. Plaza de armas El Pueblito.*
Foto: 18 *San Martín de Porres - Capilla San Juan Bautista Jr. Los Líquenes. Plaza de armas El Pueblito.*
Foto: 19 *Parque Yungay - Las Nepentas/Los Ricinos. Urb. San Silvestre.*
Foto: 20 *Parque Santa Fe de Totorita - Jr. Las Orquídeas/Jr. Rosales. AA.HH Santa Fe de Totorita.*

Foto: 21

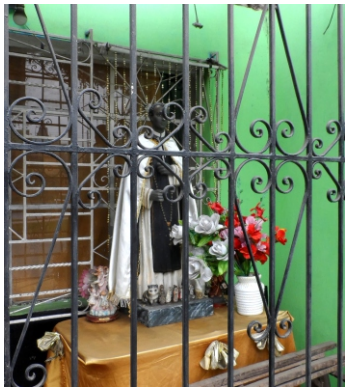

Foto: 22

Foto: 23

Foto: 24

Foto: 25

Foto: 26

Foto: 27

Foto: 28

Foto: 29

Foto: 21 *Parroquia San Benito - Las Coralinas 747. Urb. Las Flores.*
Foto: 22 *San Martín de Porras - Av. Las flores de primavera 1145. Urb. Las Flores.*
Foto: 23 *Parroquia San Benito - Las Coralinas 747. Urb. Las Flores.*
Foto: 24 *Estatuilla de león - Mz. T Lt. 177. Urb. Inca Manco Cápac.*
Foto: 25 *Virgen - Los Aloes 663. Urb. Cooperativa Las Flores.*
Foto: 26 *Venus y niño - Colegio Camino Brent Av. Próceres de la Independencia 1571. Urb. Las Flores.*
Foto: 27 *Cementerio Campo Santo - (referencia: fábrica Celima con dirección al sur). Asoc. El Sauce.*
Foto: 28 *Cementerio Campo Santo - (referencia: fábrica Celima con dirección al sur). Asoc. El Sauce.*
Foto: 29 *Cementerio Campo Santo - (referencia: fábrica Celima con dirección al sur). Asoc. El Sauce.*

CAPÍTULO - III
BUSTOS

Como éste hay muchos, que aunque parecen hombres, sólo son bustos.

Félix María Samaniego (España)

Dentro de la escultura, al busto se le denomina como la representación de los rasgos más características de una persona a través de la cabeza *(rostro)* y solo la parte superior del pecho del cuerpo humano.

En nuestro recorrido por el distrito de San Juan de Lurigancho, identificamos la ausencia de representaciones de monumentos escultóricos relacionado a bustos femeninos, como también fue una sorpresa encontrar un busto colocado en 1988 de Jorge Chávez, el cual había sido robado en su totalidad y estaba en el parque del mismo nombre de la Urb. Inca Manco Cápac frente a la Urb. Villa Flores. *(fotografías 41 y 42)*

***Este abundante material ha permitido verificar que más de un 95% de las esculturas son figuras masculinas encarnadas, por lo general, en héroes nacionales, líderes o políticos o personajes que, de alguna u otra manera, han servido a la comunidad, los cuales pueden estar de pie o de medio cuerpo, pero en menor proporción, pues son preferidos los bustos.* (6)**

Los bustos y otros monumentos estatuarios, pueden ser de tipo civil, histórico, religioso o alegórico, pueden estar erigidos con un soporte de algún tipo de pedestal en rotondas, parques, plazas, plazuelas y plazoletas.

Foto: 30

Juan Velasco Alvarado. Los Canarios/Argos Parque Urb. Horizonte de Zárate.

Foto: 31

Parque San Martín. Los Aloes/Daniel A. Carrión Urb. Chacarilla de Otero.

(6) LEONARDINI, Nanda. ESCULTURA EN EL PERÚ REPUBLICANO - Ed. Fondo editorial UNMSM. Lima Perú 2021, p.29

Foto: 32

Foto: 33

Foto: 34

Foto: 35

Foto: 36

Foto: 37

Foto: 38

Foto: 32 *Jorge Basadre /Parque del olvido - Calle Baldosas Av. Próceres de la independencia Cdra. 25.*
Foto: 33 *Parque Víctor Raúl Haya de la Torre - Calle Gencianas Av. Canto Grande Cdra. 17.*
Foto: 34 *Javier Heraud - I.E. Nº 1178 Jr. Arequipa 122. Urb. Caja de Agua (fotografía 2022).*
Foto: 35 *Javier Heraud - I.E. Nº 1178 Jr. Arequipa 122. Urb. Caja de Agua (fotografía 1985).*
Foto: 36 *José Quiñones - Calle Los Palmitos/Las Bellotitas. Urb. San Silvestre.*
Foto: 37 *José Carlos Mariátegui - Av. Ampliación Oeste Alt. Cdra.7 Wiesse. AA.HH J.C.M.*
Foto: 38 *Parque Almirante Miguel Grau - Av. Pirámide del Sol/Santa Amelia. Urb. Ascarrunz .*

Foto: 39

Foto: 40

Foto: 41

Foto: 42

Foto: 39 *Parque Caballero /Teofilo Caballero Miranda - Av. Santuario Templo del Sol. Urb. Mangomarca.*

Foto: 40 *Plaza cívica Andrés Avelino Cáceres - Jr. Las Lausonias/Aconitos. Urb. Las Flores.*

Las siguientes fotografías 41 y 42 corresponden al busto de Jorge Chávez el día de su inauguración y luego fue robado completamente el busto a comienzos de los años 90s:

Foto: 41 *Parque Jorge Chávez - Av. Santa Rosa/Pasaje Baratina. Urb. Inca Manco Cápac (fotografía: 1988).*

Foto: 42 *Parque Jorge Chávez - Av. Santa Rosa/Pasaje Baratina. Urb. Inca Manco Cápac (Fotografía: 2022).*

CAPÍTULO - IV
PILETAS

La arquitectura es la ordenación de la luz; la escultura es el juego de la luz.

Antonio Gaudí (España)

La pileta es un conjunto ornamental por lo general elaborado en piedra, la cual tiene sus fuentes con caídas de agua, con diversos diseños que pueden estar orientados a los estilos: griego, clásico, neoclásico etc. y son colocados en la mayoría de casos, en espacios públicos de un determinado lugar.

Sin duda la pileta más representativa de alguna ciudad en el Perú, es la que está en la plaza de armas de Lima, la cual fue construida en 1578 y posteriormente en el año de 1651 fue inaugurado con algunas refacciones por el virrey García Sarmiento de Sotomayor.

Por lo general, las piletas tienen su propia fuente de agua, como también sus diseños arquitectónicos *(incluyendo sus adornos)* y en la mayoría de casos siempre se coloca una estatuilla *(parte superior alta de la pileta)* la cual tiene un motivo alegórico en función al determinado lugar donde se encuentre.

***El concepto de arte público y su inclusión en la ciudad puede ser visto como arte para la ciudad, arte en la ciudad y arte con la ciudad .* (7)**

En el distrito de San Juan de Lurigancho, destacamos dos parques con sus respectivas piletas inspiradas en modelos de departamentos del Perú, como los que mencionaremos a continuación:

- Pileta de la Plaza Yungay: Es una replica en SJL con todas sus características de la desaparecida producto del terremoto en Áncash en 1970, la cual fue construida entre los años 1981 y 1982 en la Urb. San Silvestre por iniciativa de los pobladores sobrevivientes *(damnificados)* en esta parte del distrito luriganchino.

- Pileta AA.HH Santa Fe de Totorita: Fue construida con el apoyo del gobierno central y la municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho, durante la segunda gestión del alcalde Luis Suárez Cáceres *(1996-1998)*, donde se tuvo la participación de uno de los fundadores de este lugar el vecino Sr. Francisco Huaynapicho Berrios *(1929-2017)*, cuya inauguración de esta obra fue el 16 de agosto del año 1998. Posteriormente a comienzos del año 2022 sucedió una tragedia, ya que algunos jóvenes de mal vivir a medianoche destruyeron a palazos sin ninguna razón, toda la parte superior de la pileta incluyendo a su estatuilla que era la representación de un niño con su respectiva vasija.

(7) HAMANN, Johanna. MONUMENTOS PÚBLICOS EN ESPACIOS URBANOS DE LIMA 1919 - 1930 - Ed. Tesis doctoral Universidad de Barcelona. España 2011, p.298

Foto: 43

Foto: 44

Foto: 45

Foto: 46

Foto: 47

Foto: 48

Foto: 49

Foto: 50

Foto: 51

Foto: 43 *Plaza del parque AA.HH Santa Fe de Totorita - Orquídeas/Jr. Mármol. (Pileta completa 2015).*
Foto: 44 *Plaza del parque AA.HH Santa Fe de Totorita - Orquídeas/Jr. Mármol. (Pileta parcialmente destruida 2022).*
Foto: 45 *Pileta de la Plaza Yungay (Parque Yungay) - Nepentas/Elebones. Urb. San Silvestre.*
Foto: 46 *Av. principal Malecón Checa Alt. Asociación Monterrico. Urb. Campoy.*
Foto: 47 *Plaza Pérgola China - Jr. Loreto/Av. Próceres de la Independencia. Urb. Caja de Agua.*
Foto: 48 *Parque zonal Huiracocha - Av. Próceres de la Independencia 1568.*
Foto: 49 *Av. Próceres de la Independencia/Av. Pirámide del Sol. Urb. Horizonte de Zárate.*
Foto: 50 *Alameda Las Flores - Av. Las Flores de Primavera. Urb. Las Flores.*
Foto: 51 *Alameda Las Flores - Av. Las Flores de Primavera. Urb. Las Flores.*

Foto: 52

Foto: 53

Foto: 54

Foto: 55

Foto: 56

Foto: 52 *Pileta Ornamental - Av. Wiesse Alt. Mz. Q Lt.20.*
Foto: 53 *Plaza República de Grecia - Av. 13 enero Cdra. 23. Urb. La Huayrona.*
Foto: 54 *Alameda Machu Picchu. Urb. Machu Picchu.*
Foto: 55 *Alameda La Unión/Rapstyle SJL - Av. Wiesse 3844 (cerca estación del tren: Santa Rosa).*
Foto: 56 *Jr. Las Rocas/Jr. Las Arcillas (Alt. Av. Jorge Basadre Este). Urb. San Carlos.*

CAPÍTULO - V
OBELISCOS

Lo menos que se le puede pedir
a una escultura es que no se mueva.

Salvador Dalí (España)

El vocablo obelisco etimológicamente proviene del griego *"obeliskos"*, refiriéndose a un monumento conmemorativo o religioso, de tipo pétreo *(con forma de pilar)*, con un solo bloque de piedra *"monolito"*. Aunque en la actualidad, en contraste con su origen se pueden apreciar muchas imitaciones de obeliscos, hechos con diferentes materiales de construcción como de cemento, adobes, fibras plásticas y más.

Un obelisco tiene una forma alta en su diseño, que está compuesto de cuatro caras trapezoidales iguales y en lo más alto de su parte superior, un remate en forma piramidal empleándose como un ornamento en algunos lugares públicos urbanos.

En el distrito de San Juan de Lurigancho, quizás el prototipo de obelisco más interesante es el que se encontraba con un cartel antiguamente en el Haras Lurigancho, que estaba ubicado inicialmente cerca a la plaza de armas El Pueblito de Lurigancho, luego de su total demolición y actual construcción del Instituto SISE, cuyo centro de estudios ahora está en el mismo lugar a media cuadra de la estación de la línea 1 del tren eléctrico *"Pirámide del Sol"*. *(fotografía 57)*

***En el año de 1938 el propietario de la hacienda Azcarrunz era el poblador Carlos Palacios Villacampa, fue él precisamente quien crea el primer Haras del distrito de San Juan de Lurigancho, siendo su primer capataz don Juan Tarranco Mayta.* (8)**

Cualquier tipo de escultura, obelisco o monumento estatuario tiene una representación importante dentro de la urbe, que se relaciona de forma directa o indirecta con la comunidad, en función a la referencia o importancia de la obra colocada.

***La escultura ocupa hoy espacios internos, mediáticos y transitorios. Se trata ahora de que el arte el que se acerca a la comunidad, no ya la comunidad se acerque al arte, ese acercarse no significa estar aproximado a él, llegar y mirarlo, el concepto ahora es reflexionar sobre él.* (9)**

A continuación, presentaremos los siguientes monumentos emblemáticos relacionados a obeliscos en el distrito de San Juan de Lurigancho.

(8) ANTÓN, Julio. IMÁGENES: SAN JUAN DE LURIGANCHO - Ed. RP Decor Arte E.I.R.L. Lima Perú 2018, p.14

(9) PAINADO, Joel. LA ESCULTURA PÚBLICA COMO MEMORIA DE SU TIEMPO - Ed. Universidad de Educación Enrique Guzmán y Valle Lima Perú 2019, p. 30

Foto: 57

Foto: 58

Foto: 59

Foto: 60

Foto: 61

Foto: 62

Foto: 63

Foto: 64

Foto: 65

Foto: 66

Foto: 57 *Replica: Haras Lurigancho en el Parque Huiracocha - Lugar de origen: Jr. Líquenes/Las Hebeas.*
Foto: 58 *Parque Miguel Grau - Av. Pirámide del Sol/Santa Amelia. Urb. Zárate.*
Foto: 59 *Parque Jaime Ayala Sulca - Jr. Las Gravas/Opalos. Urb. Flores 78.*
Foto: 60 *Parque Yungay - Nepentas/Eleboros. Urb. San Silvestre.*
Foto: 61 *Parque Yungay - Nepentas/Eleboros. Urb. San Silvestre.*
Foto: 62 *Obelisco - Av. El Santuario. Urb. Mangomarca.*
Foto: 63 *Parque Horizonte de Zárate - Argos/Colibríes. Urb. Horizonte de Zárate.*
Foto: 64 *República de Grecia - Av. 13 enero Cdra. 23. Urb. La Huayrona.*
Foto: 65 *Obelisco Hospital de la Solidaridad - Parque Huiracocha/Av. Próceres de la Independencia Cdra. 16.*
Foto: 66 *Parque Ayni - Jr. Quillabamba. Urb. Machu Picchu. Urb. Canto Grande.*

CAPÍTULO - VI
GRUTAS

En un primer momento, la gruta
me pareció profundamente oscura.

Julio Verne (Francia)

El origen del término gruta proviene del napolitano antiguo *(siciliano)* denominado *"grutta"*, posteriormente en 1575 esta palabra llegó por vía culta directamente al griego.

La gruta por su origen, son naturales y se forman por cavidades abiertas de la propia geografía terrestre y en otros casos excavadas por el hombre o algún animal.

Sin embargo, en el transcurso del proceso histórico del ser humano creó las denominadas *"grutas religiosas"*, que son espacios donde se coloca un determinado personaje *(santo)*, donde los creyentes en sus espacios públicos y otra minoría en sus ambientes privados *(casa)* de sus barrios, les rinden una veneración de carácter tradicional por los favores concedidos por esta divinidad asumiéndolos como patrón *(patrono)*.

***Elaboradas por familiares, vecinos y allegados, gran parte de las grutas se suman inmediatamente a la simiente de la vida barrial...* (10)**

***...Los personajes que visitan nuestro país lo primero que hacen es venerar los epónimos, referenciándolos, colocan coronas multicolores, les dirigen panagiricos como expresión "justicia" y protocolo.* (11)**

Es importante mencionar que la advocación está muy presente en una gruta, ya sea por su origen religioso *(eclesiástico)* o por ser seglar *(institucional-popular)*, ya que en conclusión es un lugar donde la mayoría de creyentes buscan entre otras cosas, bendición y protección con su encuentro.

En Perú por lo general las grutas religiosas se encuentran en parques, plazas, mercados, comisarias, casas de reposo, hospitales, cárceles, colegios, centros religiosos y más.

Hay una anécdota bastante curiosa contada por el arqueólogo Julio Abanto cuando era administrador del parque Huiracocha, menciona que encontró en el parque un buzón clausurado y que se veía muy mal, ya que sobresalía y decidió convertirlo como si fuera un pozo de agua junto con sus ornamentos y para ello le colocó bloques de concreto, pilares, techo y un baldecito para que parezca un pozo de agua. Luego el próximo administrador se le ocurrió colocarle la imagen de Santa Rosa para que los visitantes tiren monedas y hasta la fecha muchos piensan que es una gruta. *(antes y después - fotografía:90)*

(10)* *GRUTAS Y ALTARES MORALIZADOS - Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana Vol. 9, Nº 2 - Argentina 2019, p.1

(11)* *GAMARRA, José. MONUMENTAL Bronces, ecuestres, estatuas (de pie y sentadas) - Ed. Imprenta KU E.I.R.L. Lima Perú 1996, p.12

Sin duda la gruta más interesante, es la que se encuentra entre los límites de los distritos de San Juan de Lurigancho y el Rímac *(borde derecho del cerro San Cristóbal frente a Urb. Caja de Agua)* es la gruta de la *"Virgen de Chapi" (patrona original de la región de Arequipa desde el siglo XVII cuando fue traída al Perú por misioneros franciscanos)*. En esta gruta se encuentra una pintura realizada de la virgen antes mencionada, la cual fue pintada por los primeros lugareños de la Urb. Caja de Agua, cuando empezó a poblarse este lugar en los años 1960 a 1965 en una parte rocosa del lugar en forma de una pequeña catedral pétrea.

Al respecto, cuentan según los relatos orales de los primeros moradores del lugar, que a inicios de los años 60 vieron a una silueta femenina levitando en las noches, desde la parte baja del terreno, hasta llegar a la parte alta rocosa superior donde actualmente se encuentra la gruta, identificándola como la *"Virgen de Chapi"*. En ese momento decidieron pintar la imagen de esta virgen de santidad religiosa, y hasta la fecha la siguen venerando fielmente sus cultos seguidores en forma de advocación.

Foto: 67

Gruta Virgen de Chapi (Rímac) (límite: frente Urb. Caja de Agua SJL).

Foto: 68

Parque Caja de Agua (frente túnel San Martín) Av. Rímac/Iquitos. Urb. Caja de Agua.

Foto: 69

Gruta de virgen en el Parque El Cruce Paradero 8. Urb. Las Flores.

Foto: 70

Parque de la Fe - Las Cidras/Las Hebeas Urb. San Silvestre.

Foto: 71

Foto: 72

Foto: 73

Foto: 74

Foto: 75

Foto: 76

Foto: 77

Foto: 78

Foto: 79

Foto: 71 *Gruta de la Cooperativa La Fragata - Urb. San Carlos.*
Foto: 72 *Parque alameda Las Malvinas. Urb. Campoy.*
Foto: 73 *Parque Caléndulas. Urb. Las Flores.*
Foto: 74 *Gruta - Av. Canto Grande 703. Urb. Las Flores de Jicamarca.*
Foto: 75 *Gruta de Vírgen en parque. Urb. Zárate.*
Foto: 76 *Parque Yungay - Nepentas/Eleboros. Urb. San Silvestre.*
Foto: 77 *Urb. Cooperativa Las Flores - Los Aloes 663. Urb. Chacarilla de Otero.*
Foto: 78 *Urb. Cooperativa Las Flores - Los Aloes 663. Urb. Chacarilla de Otero.*
Foto: 79 *Comisaria PNP - C. Moquegua/Jr. Trujillo. Urb. Caja de Agua.*

Foto: 80

Foto: 81

Foto: 82

Foto: 83

Foto: 84

Foto: 85

Foto: 86

Foto: 87

Foto: 88

Foto: 80 *Gruta en la Av. Canto Grande. Urb. Las Flores.*
Foto: 81 *Gruta en zona rocosa. Urb. Villa Huanta.*
Foto: 82 *Gruta en plena Av. El Sol 420. Urb. Canto Grande.*
Foto: 83 *Virgen del Rosario - Av. Los Tusilagos/Los Halcones Urb. Los Jardines de San Juan. Urb. Ascarrunz.*
Foto: 84 *Parque Santa Rosa - Calle Tumbes/Piura. Urb. Caja de Agua.*
Foto: 85 *Parque Nº 8 - Jr. Los Onix/Jr. Las Geodas. Urb. Inca Manco Cápac.*
Foto: 86 *Parque Británico - Los Pelitres/Las Coralinas. Urb. Los Jardines de San Juan.*
Foto: 87 *Gruta del mercado El Carmen. Urb. Chacarilla de Otero.*
Foto: 88 *Gruta en puesto de auxilio rápido - Comisaria de Zárate. Urb. Ascarrunz.*

Foto: 89

Foto: 90

Foto: 91

Foto: 92

Foto: 93

Foto: 94

Foto: 95

Foto: 96

Foto: 89 *Gruta Santa Rosa de Lima - Parque La Tercera Los Pelitres/Oxalidas. Urb. Las Flores.*
Foto: 90 *Buzón clausurado confundido como gruta. Parque Huiracocha - Av. Próceres de la Independencia 1568*
Foto: 91 *Gruta Comisaría de Zárate - Av. Pirámide del Sol/Tahuantinsuyo. Urb. Zárate.*
Foto: 92 *Gruta Comisaría La Huayrona - Jr. Las Gemas. Urb. La Huayrona.*
Foto: 93 *Gruta Criminalista SJL - Av. San Hilarión Este. Urb. San Hilarión.*
Foto: 94 *Gruta de Virgen de la I.E. Nº 109 IMC - Jr. Los Jaspes S/N. Urb. Inca Manco Cápac.*
Foto: 95 *Gruta de ex- colegio particular Virgen Dolores - Jr. Piedra Luna. Urb. La Huayrona.*
Foto: 96 *Gruta Parque Ayni - Jr. Quillabamba. Urb. Machu Picchu. Canto Grande.*

CAPÍTULO - VII
CAPILLAS

Ahí donde Dios tiene un templo,
el demonio levanta una capilla.

Robert Burton (Reino Unido)

Según la Real Academia Española, el vocablo capilla proviene del latín medieval *"capella"*, que se trata de un edificio contiguo o parte integrante de ella, con un altar para la acción de advocación de carácter particular.

Asimismo, se le conoce como un lugar reservado al culto religioso que pueda estar según el caso, en un hospital, palacio, cárcel, carretera etc. También existe la denominación de *"capilla ardiente"*, en la cual se refiere al iluminado permanente de este lugar de culto. Es importante precisar que en algunas zonas urbanas públicas, también se han construido capillas sin ninguna autorización formal, en honor y recordatorio no de un santo, sino de un ser fallecido *(familiar)* por lo general producto de un accidente en el lugar.

***Plasmar un diseño lo sagrado es un reto para el arquitecto que busca hacerlo visible a través de la proporción (dimensión y número); uso de materiales extremadamente ásperos o suaves; a través de algo tremendamente masivo o liviano; también a través de las atmósferas que se pueden crear con la luz o con ausencia.* (12)**

De todas las capillas en el distrito de San Juan de Lurigancho, debemos mencionar una en particular que se encontraba por muchos años en plena avenida de Próceres de la Independencia, precisamente a media cuadra del pasaje para llegar a la municipalidad del distrito luriganchino frente a la Ugel 05. No se trataba de una capilla común o tradicional, siendo conocida con las siguientes denominaciones: casita de muerto o pequeña capilla mortuoria de carretera. Estuvo según los cálculos, desde finales de los años 70s en este lugar, y recién por la construcción del puente peatonal en esta avenida a comienzos del año 1999, fue desplazado de esta parte antes mencionada. *(fotografía 97)*

Otra capilla que lamentablemente fue quemada y destruida el 02 de setiembre del año 2017 por personas desconocidas, fue la que estaba en el centro de la plaza de armas de la Urb. San Hilarión Bajo (parque Nº 6), la cual había sido inaugurada en el año 2015.

De la misma manera, otra capilla dentro del espacio público urbano en el distrito de San Juan de Lurigancho, cuyo santo *(patrón)* fue robado en su totalidad de su respectiva capilla de origen , es la que se encuentra muy cerca a la estación Santa Rosa, de la Línea 1 del tren eléctrico, precisamente y coincidentemente en la misma avenida que lleva el nombre de Santa Rosa de Lima.

(12) FERNANDEZ, Nathali. LA DANZA DE LOS SENTIDOS EN LA ARQUITECTURA RELIGIOSA - Ed. Universidad Católica de Colombia . Bogotá Colombia 2020, p. 15

A continuación, en la presente publicación referido a los monumentos estatuarios públicos urbanos de SJL; específicamente referido a las capillas, apreciaremos las primeras tres fotografías transcendentales referidas al inicio de este capítulo.

Foto: 97

Pequeña capilla mortuoria de carretera que estuvo ubicado antes de su desaparición en la Av. Próceres de la Independencia 180 (media cuadra de la Municipalidad de SJL/frente Ugel 05). Urb. Zárate.

Foto: 98

Plaza de armas (parque Nº 6) (capilla destruida) Urb. San Hilarión Bajo.

Foto: 99

Capilla con imagen de santo robado - Av. Santa Rosa de Lima. Asoc. Pro vivienda Los Pinos.

Foto: 100

Capilla hecha en honor al trabajador de Electrolima Sr. Javier Figueroa Rinichagua, más conocido como "Shaggy" el cual falleció desde lo alto en los cables de la torre de alta tensión, por tener uno de sus guantes con un agujero, el cual produjo el impacto en su cuerpo de la descarga eléctrica muriendo en el acto; este grave accidente de trabajo sucedió a comienzos de los años 90s.

Cerro de la Av. San Pedro, frente al AA.HH Santa Fe de Totorita en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Foto: 101

Foto: 102

Foto: 103

Foto: 104

Foto: 105

Foto: 101 *Parque Los Ficus - Jr. Rocicler/Micas. Urb. Inca Manco Cápac.*
Foto: 102 *Parque Horizonte de Zárate 1 etapa - Argos/Colibríes. Urb. Horizonte de Zárate.*
Foto: 103 *Virgen del Perpetuo Socorro - Av. Lima. Urb. Chacarilla de Otero.*
Foto: 104 *Parque Confraternidad - C. Los Palmitos/Ahucenas. Urb. Las Flores.*
Foto: 105 *Capilla - Av. Canto Grande 903. Urb. Las Flores.*

CAPÍTULO - VIII
PILARES

La sabiduría es el pilar del reino.

Cristina de Suecia (Suecia)

El vocablo pilar proviene del latín *"pila"* que significa columna, que se refiere a un elemento arquitectónico de soporte principalmente en posición vertical que sirve para soportar un determinado peso.

También se le denomina al pilar, como un monumento o monolito *(se refiere a un gran bloque de roca, de gran tamaño y con una composición homogénea)*, que por lo general es tallado en piedra, mármol, granito y más.

Básicamente un pilar sirve, como un elemento simbólico o de identificación en la mayoría de casos para determinar geográfica y territorialmente, un determinado lugar o espacio de carácter público. Por otro lado, un pilar también cumple la función, de ser un símbolo de conmemoración y advocación en algunos casos dentro de una determinada urbe, según su orientación o direccionalidad.

***Desde la prehistoria la piedra ha sido uno de los materiales más utilizados para la construcción de murallas, edificios, acueductos, esculturas, templos etc.* (13)**

***La escultura pública está inmersa, ideológica y físicamente, en un complejo sistema de significados que va más allá de los límites de cualquier disciplina académica establecida. Ubicada en calles y plazas de la ciudad, su historia forma parte de la historia del urbanismo, pero también de la historia de las ideas estéticas y de la vida política.* (14)**

En nuestro extenso recorrido por el distrito de San Juan de Lurigancho, descubrimos que son muy pocos los monumentos estatuarios en pilar, por lo que asumimos que el más antiguo según nuestro criterio de investigación sería la parte del soporte en piedra *(base de pilar)* de la cruz que se encuentra al lado derecho de la Capilla San Juan Bautista que está frente a la plaza de armas *"El Pueblito"*. También otro pilar importante sería el que da la bienvenida al distrito antes mencionado, nos referimos al que pertenece al Club de Leones de la Urb. Zárate, el cual está colocado desde 1982 hasta la actualidad.

(13) JIMÉNEZ, Mili. PATRIMONIO DE PIEDRA - Ed. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico España 2014, p.10

(14) MAJLUF, Natalia. ESCULTURA Y ESPACIO PÚBLICO - Ed. IEP Instituto de Estudios Peruanos Lima Perú 1994, p.8

Foto: 106

Foto: 107

Foto: 108

Foto: 109

Foto: 110

Foto: 111

Foto: 106 *Pilar de la cruz Capilla San Juan Bautista - Jr. Líquenes. Plaza de armas El Pueblito de Lurigancho*
Foto: 107 *Pilar Club de Leones de Zárate - Av. 9 de octubre (óvalo de ingreso a SJL). Zárate*
Foto: 108 *Parque de la piedad - Av. Jorge Basadre oeste/Av. Próceres de la independencia. Urb. San Carlos*
Foto: 109 *Pilar Santa Clarita. (frente Tottus) Urb. San Hilarión este*
Foto: 110 *Parque zonal Huiracocha - Av. Próceres de la Independencia 1568*
Foto: 111 *Parque zonal Huiracocha - Av. Próceres de la Independencia 1568*

CAPÍTULO - IX
CRUCES

Los hombres son a menudo los carpinteros de sus propias cruces.

San Felipe Neri (Italia)

El término cruz viene del latín *"crux" (instrumento de tortura)* siendo usado por décadas como un símbolo secular dentro de los creyentes en el cristianismo. Además es un ícono sagrado de expansión referido a la protección, milagro, fe y veneración en muchas culturas durante el largo proceso de la historia de la humanidad.

En el Perú se celebra cada primer domingo del mes de mayo, el día de la cruz, estas celebraciones reafirman las tradiciones religiosas del pueblo católico; como también nos hacen recordar los cultos mágico religiosos de protección agrícola y más, dentro de las comunidades en el interior del país, producto del sincretismo por hace muchas décadas.

En el distrito de San Juan de Lurigancho, estas celebraciones por el día de la cruz se siguen realizando todos los años, mencionando que se celebran actualmente en muchos poblados como en el AA.HH Santa Fe de Totorita, Urb. Mangomarca, Asociación El Sauce y más.

En Mangomarca se celebra la fiesta de la cruz el 3 de mayo, pidiendo protección para los sembríos, la cosecha y el ganado. En el Sauce sigue vigente esta fiesta, existe también una cruz en la cumbre del cerro y tiene además una imagen de San Francisco de Asis. (15)

Es importante mencionar, que el *"Club Social Defensor Carmen de Huarocondo"* que está ubicado en C. Las Maquinarias a media cuadra de la estación Los Jardines del tren eléctrico, congrega a muchos residentes cusqueños en el distrito de San Juan de Lurigancho los cuales cada año en el mes de mayo hacen una multitudinaria celebración del veladón en honor a la cruz de Velacuy, con misas, gastronomía, música, pasacalle y más.

Existió por los años 70s y 80s una cruz, en lo alto de la cumbre del cerro aledaño al penal Lurigancho, cuentan los antiguos moradores que cuando funcionaban los antiguos puestos de centinela en el referido penal hubo una fuga de reos, por tal motivo fueron seguidos y acribillados; luego de esto sus familiares colocaron esta cruz en esta cumbre como recuerdo del lamentable hecho y que actualmente ya no existe. *(foto:113)*. También en un cerro rocoso del AA.HH Santa Fe de Totorita, según relatos orales de los primeros pobladores mencionan que existía una cruz por años, la cual era usada principalmente para las prácticas de veneración y sanación, según cuentan las tradiciones de algunos lugareños que eran originarios de la sierra peruana, antes de establecerse en este lugar.

(15) POLONI, Jacques. SAN JUAN DE LURIGANCHO SU HISTORIA Y SU GENTE - Ed. CEP Lima Perú 1987, pp.100-101

Foto: 112

Cruz al lado derecho de la capilla San Juan Bautista, en la cual alberga también varias estatuillas religiosas, esta cruz es considerada la más antigua desde la reducción indígena en este lugar.

Esta importante capilla luriganchina fue construida entre los años 1571-1575, posteriormente el terremoto del año de 1746 destruyó completamente la capilla, para ser reconstruida en 1950 gracias a la iniciativa y el aporte de los hacendados del valle en aquella época. Esta primera iglesia (capilla) está ubicada a media cuadra de la estación "Pirámide del Sol" del tren eléctrico frente a la Plaza de Armas de este distrito.

Foto: 113

Foto: 114

Foto: 115

Foto: 116

Foto: 117

Foto: 118

Foto: 112 *Cruz en los exteriores de la capilla San Juan Bautista - Jr. Los Líquenes. Pueblo de Lurigancho.*

Foto: 113 *Cruz desaparecida en cerro frente al penal de Lurigancho (límite: AA.HH Santa Fe de Totorita).*

Foto: 114 *Cruz desaparecida en formaciones rocosas. AA.HH Santa Fe de Totorita.*

Foto: 115 *Santísima cruz de la esperanza - Av. Próceres de la Independencia. Alt. (cruce Jr. Pozo Seco).*

Foto: 116 *Parque Jaime Ayala Sulca - Jr. Mármol/Opalos. Urb. Flores 78.*

Foto: 117 *Antigua cruz de "San Pablo", que estuvo inicialmente sobre una roca en el cementerio de Mangomarca y que posteriormente fue removida al costado de la Huaca de la Urb. Mangomarca.*

Foto: 118 *Cruz santísima en casa de un fiel devoto que originalmente estuvo en la Hacienda Flores, y actualmente está ubicada en el Jr.Mármol/Jr. Magnolias. AA.HH Santa Fe de Totorita.*

Foto: 119

Foto: 120

Foto: 121

Foto: 122

Foto: 123

Foto: 124

Foto: 119 *Devoto de San Juan Bautista - Jr. Las Claveinas/calle Eleboros (relacionado con la cruz de la capilla San Juan Bautista del Pueblito de Lurigancho. Urb. San Silvestre.*

Foto: 120 *Cruz en pequeña cumbre - Av. Las Lomas/Tumbes. Urb. Canto Chico.*

Foto: 121 *Parque Santa Fe de Totorita - Jr. Mármol/Las Orquídeas. AA.HH Santa Fe de Totorita.*

Foto: 122 *AA.HH Villa Hermosa - Av. Canto Grande. Urb. Las Flores.*

Foto: 123 *Cruz en zona de cactus en el parque Huiracocha - Av. Próceres de la Independencia 1568.*

Foto: 124 *Cruz en casa de devoto - Av. Canto Grande 1012. Urb. Las Flores.*

Foto: 125 **(fuente: Almanaque 1997 Vicaría IV - foto: Walter Powosino).**

Foto: 126

Foto: 127

Sin duda la cruz que se encuentra en el parque de la piedad *"No Matarás"*, es uno de los emblemas más representativos del fatídico hecho ocurrido en el distrito de San Juan de Lurigancho, el 14 de diciembre de 1983 cuando nueve reos del penal de Lurigancho se amotinaron y tomaron como rehenes a tres monjas religiosas y durante el escape en una camioneta, la policía tuvo la orden superior de disparar con 85 tiros, en la que cinco disparos impactaron en el cuerpo de la hermana Juana Sawyer quién comenzó a agonizar.

Por tal motivo al día siguiente de la gran tragedia durante una marcha por la avenida principal del lugar, se colocó una cruz para que no vuelva a suceder este hecho lamentable que sucedió durante el mandato municipal del alcalde Ricardo Reyes Dioses *(1981-1983*).

Foto: 125 ***Cruz No Matarás - Av. Próceres de la Independencia Cuadra 24. (fotografía: 1984).***

Foto: 126 ***Cruz No Matarás - Av. Próceres de la Independencia Cuadra 24. (fotografía: 2005).***

Foto: 127 ***Parque de la Piedad (Inaugurado: Alcalde Mauricio Rabanal 2003-2006) Cruz No matarás - Av. Próceres de la Independencia Cuadra 24 Av. Jorge Basadre Oeste. (fotografía: 2016).***

Foto: 128

Foto: 129

Foto: 130

Foto: 128 *Santísima cruz en el parque Ayni. Urb. Machu Picchu .*
Foto: 129 *Cruz en la cumbre de cerro - Alt. Pasaje San Antonio/Av. Canto Grande. Urb. Las Flores.*
Foto: 130 *Cruz en el parque Cosmos - Jr. Las Galitas/Jr. Los Olivinos. Urb. Inca Manco Cápac.*

CAPÍTULO - X
TEMPLETES

Un monumento en el espacio público, es también un elemento simbólico que emplazado en el espacio urbano dota al sitio de un buen significado.

Johanna Hamann (Perú)

El vocablo templete etimológicamente proviene de *"templum" (templi)*, que era denominado como aquel espacio donde se realizaban las actividades de observación del vuelo de las aves, en una determinada y específica área geográfica.

Es también conocido el templete, como una construcción separada *(aislada)* o armazón con columnas y techo, muy parecido al templo; en su interior hay la posibilidad de albergar algún tipo de objeto, que puede ser:

. Religioso
. Funerario u otro

La mayoría de estos templetes según su determinado uso o propósito, son por lo general utilizados básicamente en casos conmemorativos.

***Y a falta de los lugares comunes de instalación, ha visto reducidos éstos a los monumentos, a llevar grandes espacios y a un entorno espacial abierto.* (16)**

Existen algunos templetes en el distrito de San Juan de Lurigancho que están relacionados al aspecto religioso y otros motivos; ubicándose muchos de ellos en las recientes alamedas recién inauguradas de este populoso poblado.

Sin embargo, debemos precisar que la mayoría de ellos, son de carácter conmemorativo y fueron donados por gestiones de otros países, gracias a las coordinaciones con el municipio distrital, como fue el caso del templete de la plaza China en la Urb. Caja de Agua.

Otro templete ya desaparecido, por los diferentes cambios urbanos en el distrito de SJL, fue el templete de la *"Alameda China"*, el cual estuvo ubicado como se le conocía antigumente frente a la Hacienda *(antiguo lugar donde realizaban sus actividades los hacendados del valle) (fotografía: 131)*, que en la actualidad se ubica la estación *"Los Jardines"* de la línea 1 del tren eléctrico en plena Av. Próceres de la Independencia.

(16) ATLAS SOPENA DEL ARTE Y LOS ESTILOS . Ed. Ramón Sopena, S.A. Barcelona España 1990, p. 108

Foto: 131

Foto: 132

Foto: 133

Foto: 134

Foto: 135

Foto: 136

Foto: 137

Foto: 131 *Templete desaparecido de la Alameda China - estuvo ubicado frente a la Hacienda/estación "Los Jardines" de la línea 1 del tren eléctrico. Av. Próceres de la Independencia 1632.*

Foto: 132 *Templete Plaza China - Jr. Ayacucho/Av. Próceres de la Independencia. Urb. Caja de Agua.*

Foto: 133 *Templete Parque Santa Rosa - Jr. Tumbes/Jr. Piura. Urb. Caja de Agua.*

Foto: 134 *Templete Parque Infantil Horacio Zevallos - Madrid/Londres. Urb. Horacio Zevallos Gamez .*

Foto: 135 *Templete en el parque Jaime Ayala Sulca (Parque Perú Japón) - Ubicado en la dirección Jr. Opalos/ Jr. Micas. Urb. Las Flores 78.*

Foto: 136 *Templete Alameda Las Flores - Av. Flores de Primavera paradero 7. Urb. Las Flores.*

Foto: 137 *Templete Parque del Cooperativismo - Las Coralinas/Las Alhucemas. Urb. Las Flores.*

Foto: 138

Foto: 139

Foto: 140

Foto: 141

Foto: 142

Foto: 143

Foto: 144

Foto: 145

Foto: 138 *Templete frente al penal Lurigancho - Av. El Sol/Av. Santa Rosa de Lima.*
Foto: 139 *Templete Alameda Palestina - Calle Tumí. Urb. Zárate.*
Foto: 140 *Templete Alameda Palestina - Calle Tumí. Urb. Zárate.*
Foto: 141 *Templete Parque Fortis - Eleboros/Av. Próceres de la Independencia. Urb. San Silvestre.*
Foto: 142 *Templete Plaza de armas de Campoy - Calle 3/Calle 4 comuna 1. Urb. Campoy.*
Foto: 143 *Templete Parque de Totorita - Jr. Rosales/Jr. Las Orquídeas. AA.HH Santa Fe de Totorita.*
Foto: 144 *Templete Parque - Los Zafiros 2450/Av. Próceres de la Independencia. Urb. San Carlos.*
Foto: 145 *Templete Alameda Machu Picchu - Urb. Machu Picchu. Canto Grande.*

CAPÍTULO - XI
ARCOS

La sabiduría es como una flecha, la mente severa es el arco que la dispara.

Dalai Lama (China)

El vocablo arco, etimológicamente proviene del latín *"arcus"*, se le define en el mundo arquitectónico como un elemento constructivo, la cual tiene forma curva y está ubicado entre dos pilares *(muros)* para de esta manera transmitir todo el peso que soporta a los apoyos, en lo que se le denomina como fuerza oblicua o empuje.

Existen diversos tipos de arcos, que según su diseño arquitectónico pueden ser:

- De medio punto
- Ojival
- Peraltado
- Escarzano
- Rampante y más.

Debemos precisar que la edificación de un determinado arco, cumple la función de ser un soporte arquitectónico, y a la vez también, una función decorativa dentro del complejo constructivo de forma integral.

Construir un arco no es tan sencillo como poner una columna. Para construir el arco hace falta sostener todas y cada una de sus dovelas hasta sostener la clave, sólo entonces entra el arco en acción y se realiza el equilibrio. **(17)**

Los arcos que existen en el distrito de San Juan de Lurigancho, por lo general son de carácter decorativo dentro del referido espacio urbano público. Su función principal, al menos en estos lugares, es dar la bienvenida a un determinado poblado, urbanización, AA.HH, plaza y más; como también cumple una función estética dentro de las numerosas alamedas que existen en este distrito.

Hay que precisar que los arcos existentes en el mencionado distrito, la mayoría no cumple la función de sostener las dovelas, ya que esta función arquitectónica se utiliza por lo general cuando se construye una edificación y en su interior el arco cumple una acción de sustento, como por ejemplo en la estructura de una iglesia, templo y más.

(17) GUARDIOLA, Arianna. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL ARCO COMO ELEMENTO ESTRUCTURAL EN ARQUITECTURA - Ed. Universitat Politécnica de Valencia. España 2011, p. 11

Foto: 146

Foto: 147

Foto: 148

Foto: 149

Foto: 150

Foto: 151

Foto: 146 *Av. Canto Grande 955. Urb. La Providencia.*
Foto: 147 *Av. Canto Grande. (altura de la Urb. La Providencia).*
Foto: 148 *Av. Canto Grande 703. Asociación comunal Las Flores de Jicamarca.*
Foto: 149 *Av. Canto Grande - Sector 1º de noviembre. AA.HH Villa Hermosa Las Flores.*
Foto: 150 *Calle Elebroros. Urb. San Silvestre.*
Foto: 151 *Plaza Pérgola China - Jr. Loreto/Av. Próceres de la Independencia. Urb. Caja de Agua.*

Foto: 152

Foto: 153

Foto: 154

Foto: 155

Foto: 156

Foto: 157

Foto: 152 *Av. Lima (Colegio Fe y Alegría Nº 4). Urb. Chacarilla de Otero.*
Foto: 153 *Jr. Los Livios - (frente I.E. Santa Fe). AA.HH Santa Fe de Totorita.*
Foto: 154 *Alameda Las Flores Av. Las Flores de Primavera. Urb. Las Flores.*
Foto: 155 *Av. Ampliación Oeste - Alt. cuadra 7 Wiesse. AA.HH José Carlos Mariátegui.*
Foto: 156 *Cooperativa "La Fragata". AA.HH Santa María.*
Foto: 157 *Alameda Machu Picchu/Av. Canto Grande Cuadra 7. Urb. Machu Picchu.*

CAPÍTULO - XII
MÁSTILES de bandera

Ahora el enemigo comenzó a aparecer desde la cabeza de un mástil.

Jhon Byng (Reino Unido)

Se le conoce como mástil de bandera, cuando este elemento está fijado en una base *(suelo/soporte)*, como también lleva el nombre de asta, que puede ser del material de un palo o lanza *(pica)*. Ya que los mencionados anteriormente se utilizaban básicamente para la suspensión principalmente de una bandera o distintivo similar, que como todos sabemos identifica a un país, ciudad, poblado, institución, organización, club y otras.

Inicialmente los mástiles de bandera utilizaron como material principal para su elaboración la madera, esto sucedió hasta el siglo XX; posteriormente se utilizaron otros materiales para su fabricación como el aluminio, metal por ser más durareros en su tiempo de uso, teniendo en cuenta que muchos mástiles también se utilizaban en embarcaciones siendo la humedad un factor importante de deterioro.

Es importante precisar que existen diferentes tipos de mástiles como los que mencionaremos sucintamente a continuación:

- Mástiles Fly Banner *(utilizados en campañas publicitarias)*
- Mástiles de aluminio para bandera *(exterior)*
- Mástiles para pared *(colocado en una determinada parte de una pared)*
- Mástil de mesa *(de pequeño tamaño colocado en la mesa en un evento)*
- Mástiles telescópicos *(compuesto de varios tubos para graduarse manualmente)*

***Nuestra ciudad presenta todas esas características y en el centro de la misma se rige el mástil; símbolo y corazón del pueblo.* (18)**

En esta investigación descubrimos que aparte de todos los monumentos existentes, lo que más hay en el espacio público urbano del distrito de San Juan de Lurigancho, son sin duda gran cantidad de mástiles en diversos parques, plazas, plazuelas y plazoletas; dándonos con la sorpresa que un 97 % de ellas no tienen una bandera flameando, encontrándose vacías en su lugar de origen. Como dato importante, algunos pobladores, nos mencionaron que muchos mástiles en este distrito solo se colocó una bandera el día de su inauguración, para posteriormente estar en el profundo olvido hasta la fecha.

(18) R. GIAI, Marta. EL MÁSTIL, CORAZÓN DE NUESTRA CIUDAD - Ed. Fundación Archivo Gráfico y Museo Histórico de San Francisco. Cuba 2020, p.1

Hay una situación que quizás se pase por alto en esta investigación, se refiere a la colocación de uno o varios mástiles de bandera, siendo la explicación la siguiente:

Dentro del espacio público urbano generalmente observamos un mástil, sin embargo en otros espacios aparecen dos/tres *(mástiles)*, en otros casos como en el congreso de la república del Perú, están colocados más de seis mástiles con banderas de otros países.

Por tal motivo, tenemos que precisar que en el distrito de San Juan de Lurigancho aparte de encontrarse un solo mástil en diversos espacios, también aparecen dos/tres mástiles que están juntos, y para ello mencionaremos la explicación correspondiente.

Cuando aparecen dos mástiles la bandera del país se coloca a la derecha, tres mástiles de bandera juntos se refiere a que la bandera nacional de un país se coloca a la derecha, luego la bandera autonómica *(es una bandera que se coloca por orden alfabético o por fecha de creación)* va en el centro y finalmente al lado izquierdo se coloca la bandera que puede ser de un determinado distrito, poblado o ciudad.

Foto: 158

Foto: 159

Foto: 160

Foto: 161

Foto: 162

Foto: 163

Foto: 158 *Parque Jaime Ayala Sulca - Jr. Mármol/Opalos. Urb. Flores 78.*
Foto: 159 *Parque del maestro - Av. Perú 120. Urb. Caja de Agua.*
Foto: 160 *Alameda Machu Picchu - Av. Canto Grande cuadra 7. Urb. Machu Picchu.*
Foto: 161 *Plaza de armas de Campoy - Calle/Calle 4/Comuna 1. Urb. Campoy.*
Foto: 162 *Parque Yungay - Nepentas/Ricinos. Urb. San Silvestre.*
Foto: 163 *Plaza cívica Andrés Avelino Cáceres - Tornillos/Aconitos. Urb. Las Flores.*

Foto: 164

Foto: 165

Foto: 166

Foto: 167

Foto: 168

Foto: 169

Foto: 170

Foto: 171

Foto: 172

Foto: 164 *Plaza Pérgola China - Jr. Loreto/Av. Próceres de la Independencia. Urb. Caja de Agua.*
Foto: 165 *Parque de la bandera - Tumbes/Piura. Urb. Caja de Agua.*
Foto: 166 *Parque 28 Julio "La Escarapela"- Cantuarias/Los Aloes. Urb. Chacarilla de Otero .*
Foto: 167 *Plaza de armas "El Pueblito" - Jr. Los Líquenes. Pueblo de Lurigancho.*
Foto: 168 *Parque del Cooperativismo - Las Coralinas/Las Mejoranas. Urb. Las Flores.*
Foto: 169 *Parque límite de Zárate y Campoy - Jr. Apacheta/Av. Gran Chimú. Urb. Zárate.*
Foto: 170 *Alameda Las Flores - Av. Las Flores de Primavera. Urb. Las Flores.*
Foto: 171 *Parque La Confraternidad - Calle Palmitos/Ahucenas. Urb. Las Flores.*
Foto: 172 *Parque Nº 2 - Jr. Los Líquenes/Nepentas. Urb. San Silvestre.*

Foto: 173

Foto: 174

Foto: 175

Foto: 176

Foto: 177

Foto: 178

Foto: 179

Foto: 180

Foto: 181

Foto: 173 *Los Zafiros/Av. Próceres de la Independencia. Urb. San Carlos.*
Foto: 174 *Plaza República de Grecia - Av. 13 enero cuadra 23. Urb. La Huayrona.*
Foto: 175 *Jr. Agua Marina. Urb. La Huayrona.*
Foto: 176 *Parque El Palomar (ex parque 21) - Jr. Galenas/Turquesas. Urb. Inca Manco Cápac.*
Foto: 177 *Av. Tusilagos/ Este/Los Halcones. Urb. Jardines de San Juan (I etapa).*
Foto: 178 *Parque Los Vientos - Jr. Grosellas/Jr. Rimarinas. Urb. San Hilarión.*
Foto: 179 *Jr. Las Rocas/Jr. Las Arcillas (Alt. Av. Jorge Basadre Este). Urb. San Carlos.*
Foto: 180 *Parque Santa Fe de Totorita - Jr. Mármol/Las Orquídeas. AA.HH Santa Fe de Totorita.*
Foto: 181 *Parque La Tercera - Los Pelitres/Oxalidas. Urb. Las Flores .*

Foto: 182

Foto: 183

Foto: 184

Foto: 182 *Parque Juan Velasco Alvarado - Los Canarios/Pasaje 7. Urb. Ascarrunz.*
Foto: 183 *Parque Miguel Grau - Av. Pirámide del Sol/Santa Amelia. Urb. Ascarrunz.*
Foto: 184 *Av. San Hilarión Este. Urb. San Hilarión.*

CAPÍTULO - XIII
COLUMNAS/PEDESTALES

Las verdaderas columnas de la sociedad son la verdad y la libertad.

Henrik Ibsen (Noruega)

La columna es denominada como un elemento arquitectónico donde su principal función es la de dar soporte, constituyéndose también como decorativo dentro de toda su estructura de forma integral.

El pedestal dentro de la arquitectura es la que brinda un soporte prismático *(instrumento óptico creado por dos cilindros, los cuales están provistos de prismas y de lentes en su interior, permitiendo básicamente la visión ampliada, con ambos ojos, de objetos que se encuentran lejanos)*, está destinado el pedestal a sostener otro soporte mayor, para conformar de esta manera la parte inferior de una columna, dándole finalmente un acabado en su realización.

Las columnas y pedestales pueden ser en un alto grado decorativos, tomando en cuenta los diseños alternativos básicamente dentro de una función visual; ya que dentro de su estructura no necesariamente está contemplado la rigidez, ni tampoco el de soportar una gran cantidad de peso. Pueden ser elaborados libremente con diferentes materiales, como es el caso del uso del metal, mármol, yeso y otros afines o similares.

***Aunque las columnas decorativas no son aptas para cumplir la función de columnas arquitectónicas que es la de soportar peso o servir como apoyo de superficies pesadas, estas columnas también tienen otras funciones prácticas que debemos conocer para saber como implementarlas en la decoración de nuestros ambientes.* (19)**

En nuestro recorrido por el distrito de San Juan de Lurigancho, solo llegamos a identificar algunas columnas y pedestales, los cuales tenían elementos decorativos representados con diseños figurativos en altorrelieve, con clara influencia de los variados estilos griegos Dónico, Jónico y Corintio; muy similares también a los que se encuentran también en los pilares de piedra en la antigua civilización de Roma.

Estas columnas y pedestales, dentro del espacio público urbano del distrito antes mencionado los encontramos en la Urb. Cooperativa Las Flores, como también en las rejas del portón metálico de la parroquia San Benito en la Urb. Las Flores.

(19) POMPA, Walter. PORTAL DE ARQUITECTURA - Ed. Arqhys. Perú 2012

Foto: 185

Foto: 186

Foto: 187

Foto: 188

Foto: 189

Foto: 190

Foto: 191

Foto: 192

Foto: 193

Foto: 185 *Parroquia San Benito - Jr. Las Coralinas 747. Urb. Las Flores.*
Foto: 186 *Calle Los Aloes 663 (frente: Parque 28 Julio "La Escarapela"). Urb. Cooperativa Las Flores.*
Foto: 187 *Calle Los Aloes 663 (frente: Parque 28 Julio "La Escarapela"). Urb. Cooperativa Las Flores.*
Foto: 188 *Calle Los Aloes 663 (frente: Parque 28 Julio "La Escarapela"). Urb. Cooperativa Las Flores.*
Foto: 189 *Calle Los Aloes 663 (frente: Parque 28 Julio "La Escarapela"). Urb. Cooperativa Las Flores.*
Foto: 190 *Calle Los Aloes 663 (frente: Parque 28 Julio "La Escarapela"). Urb. Cooperativa Las Flores.*
Foto: 191 *Calle Los Aloes 663 (frente: Parque 28 Julio "La Escarapela"). Urb. Cooperativa Las Flores.*
Foto: 192 *Calle Los Aloes 663 (frente: Parque 28 Julio "La Escarapela"). Urb. Cooperativa Las Flores.*
Foto: 193 *Calle Los Aloes 663 (frente: Parque 28 Julio "La Escarapela"). Urb. Cooperativa Las Flores.*

CAPÍTULO - XIV
TÚNEL - PUENTES

Al final de cada luz, hay
un túnel de oscuridad.

Anthony Liccione (USA)

Se le denomina al túnel como una obra subterránea, la cual se comunica en su trayecto con dos puntos específicos de ingreso y salida, contando previamente para su realización de un estudio de estratigrafía y geotécnica *(campos de estudio referido a los estratos sedimentarios, estreatotipos y columnas estratigráficas)*.

De la misma manera, un puente es otra construcción de diseño arquitectónico que permite pasar por cualquier tipo de obstáculo en diferentes direcciones y esta puede ser de naturaleza geográfica, como también de origen físico.

***La construcción de un túnel depende fundamentalmente de 2 factores: lo que entrega el terreno (geología) y los métodos de construcción, los cuales están íntimamente relacionados con la forma del terreno en el cual se realizará el túnel.* (20)**

***En el momento en que uno se plantea abordar el diseño de un puente hay que tener en cuenta tanto su función futura como las características del emplazamiento escogido y nunca debe olvidarse su costo final.* (21)**

La construcción de ambos túneles San Martín y Santa Rosa entre los distritos de San Juan de Lurigancho y el Rímac, es reciente ya que fue inaugurado el 18 de enero del 2016, por el alcalde de Lima Luis Castañeda Lossio.

De la misma manera, los diferentes puentes, tanto peatonales como de tránsito vehicular es también reciente en el distrito de SJL, la cual se dió a final de los años noventas y principios del año dos mil.

(20) SOTO, Pedro. CONSTRUCCIÓN DE TÚNELES - Ed. Universidad Austral de Chile (Tésis de construcción civil). Chile 2004, p.120

(21) MONLEOR, Salvador. DISEÑO ESTRUCTURAL DE PUENTES - Ed. Universitat Politécnia de Valencia. España 2017, p. 11

Foto: 194

Foto: 195

Foto: 196

Foto: 197

Foto: 198

Foto: 199

Foto: 200

Foto: 194 *Puente Las Lomas de Zárate - Av. Malecón Checa (SJL-El Agustino).*
Foto: 195 *Puente de ingreso a SJL - Av. 9 Octubre. Urb. Santa Rosa.*
Foto: 196 *Av. Próceres de la Independencia - Alt. Calle Quipucamayoc (entre Urb. Zárate y Urb. Caja de Agua).*
Foto: 197 *Puente Malecón Checa - (San Juan de Lurigancho - El Agustino).*
Foto: 198 *Puente Los Libertadores - Av. Malecón Checa (San Juan de Lurigancho - El Agustino).*
Foto: 199 *Puente Chinchaysuyo - Av. Malecón Checa (San Juan de Lurigancho - El Agustino).*
Foto: 200 *Túnel San Martín - San Juan de Lurigancho (con salida al distrito del Rímac).*

CAPÍTULO - XV
MONUMENTOS NATURALES

Algunos paisajes son un enigma,
otros, una explicación.

Febrizio Caramagna (Italia)

La existencia de monumentos naturales se pueden encontrar en diversos puntos del mundo, sus orígenes se les atribuye principalmente a un factor geológico volcánico hace millones de años, como también los cambios de estratigrafía de los suelos y capas de tierra y por último las que moldean las siluetas y figuras, son la erosión de la dirección producida por las inundaciones del mar, ríos, lagos y también por la fuerza del viento.

Algunos antiguos lugareños de diversas comunidades donde se encuentran estas formas o figuras, que asemejan perfiles, animales u otras siluetas, las atribuyen a un factor de carácter mágico religioso, asociándolas a sus creencias que principalmente son un gran legado de sus ancestros, estos pobladores esperan que en algún momento sean declaradas como patrimonio de la maravilla natural en estas localidades en el Perú.

Por tal motivo, uno de los conjuntos más importantes referidos a estos monumentos naturales, lo podemos encontrar en la meseta de la cordillera de los Andes peruanos denominada como Marcahuasi a 4000 msnm. donde podemos encontrar muchas figuras caprichosas *(geoformas)* que las podemos asociar a siluetas humanoides, animales y más.

***Marcahuasi es una meseta en los Andes centrales del Perú sobre la cual se encuentran docenas de estructuras que aparentan representar una variedad de figuras antropomorfas y zoomórficas, descubiertas por Daniel Ruzo en 1953.* (22)**

En el distrito de San Juan de Lurigancho existen varios lugares específicos donde podremos apreciar algunas representaciones que asemejan a todo tipo de figuras, como es el caso en el AA.HH 15 enero, donde existían antiguamente unos enormes monolitos, donde algunos pobladores del lugar les atribuían como un tótem poderes a través de ceremonias de carácter mágico ancestrales. *(fotografía 202 Jorge Martínez Purizaga)*

***1992, en los cerros que circulan 15 enero existían unas piedras con formas antropomórficas, Juan un joven morador sostenía que esos monumentos de piedra tenían un significado religioso. Pedía a los que invadían esos terrenos que no las destruyeran, pero la gente no le hizo caso, perdiéndose la oportunidad de crear un destino turístico similar al de otros alrededor de Lima.* (23)**

(22) RUZO, Luis. MARCAHUASI Develando el misterio ancestral... - Ed. ECYART. Lima 2022, p. 1 http://marcahuasi-ruzo.com.es/

(23) MARTÍNEZ, Jorge. SAN JUAN DE LURIGANCHO Fotografía de nuestra memoria histórica. Ed. El Higuirón. Lima 2016, p.11

También otro lugar importante, se encuentra entre los cerros aledaños de la Urb. Inca Manco Cápac y la Asociación El Sauce en el distrito de San Juan de Lurigancho, donde podremos apreciar moldeado en las inmesas rocas, lo que parece el perfil de la silueta de un viejo y también otra figura, que asemeja a lo que podemos denominarla como una catedral en lo alto de estos cerros.

Por otro lado, el lugar del distrito de SJL donde hay una mayor cantidad de figuras y siluetas caprichosas, se encuentra alrededor de toda el área de las lomas de la Urb. Mangomarca, donde se han identificado una decena de figuras muy llamativas destacando sin lugar a duda hasta la fecha, la representación de un perro *(las más grande en todo el distrito de San Juan de Lurigancho)* bautizada popularmente con el nombre de *"Firulais"*. También hay una mina abandonada en este lugar *antes mencionado (fotografía 216)* donde los lugareños de toda esta zona, extraían el mineral *"cuarzo"* y los criadores antiguos de chivos *(pastores)* sacaban de su interior *"cal"* que era utilizada para conservar el trigo; mencionaban también que este lugar era la morada y habitad del duende Muki.

Foto: 201

Foto: 202 Fuente: (Jorge Martínez Purizaga)

Foto: 203

Foto: 204

Foto: 201 *Perfil de Viejo - Cerros aledaños Urb. Inca Manco Cápac y la Asociación El Sauce.*
Foto: 202 *Monolito en gran roca - AA.HH 15 enero.*
Foto: 203 *La Catedral - Cerros aledaños Urb. Inca Manco Cápac y la Asociación El Sauce.*
Foto: 204 *Firulais - Lomas de la Urb. Magomarca.*

Foto: 205

Foto: 206

Foto: 207

Foto: 208

Foto: 209

Foto: 210

Foto: 205 *Cráneo - Lomas de la Urb. Mangomarca.*
Foto: 206 *La Catedral - Lomas de la Urb. Mangomarca.*
Foto: 207 *El Tiburón - Lomas de la Urb. Mangomarca.*
Foto: 208 *Tres Ventanas - Lomas de la Urb. Mangomarca.*
Foto: 209 *Cabeza de Dragón - Lomas de la Urb. Mangomarca.*
Foto: 210 *Cabeza de Águila con el pico abierto - Lomas de la Urb. Mangomarca.*

Foto: 211

Foto: 212

Foto: 213

Foto: 214

Foto: 215

Foto: 216

Foto: 211 *Cabeza de Cíclope - Lomas de la Urb. Mangomarca.*
Foto: 212 *Monolito Antropomorfo (cabeza de Alien) - Lomas de la Urb. Mangomarca.*
Foto: 213 *La Tortuga - Lomas de la Urb. Mangomarca.*
Foto: 214 *Anfiteatro (concha acústica) - Lomas de la Urb. Mangomarca.*
Foto: 215 *Pozo de la Fertilidad - Lomas de la Urb. Mangomarca.*
Foto: 216 *La Mina (habitad del duende Muki) - Lomas de la Urb. Mangomarca.*

CAPÍTULO - XVI
OTROS MONUMENTOS

Los monumentos del ingenio sobreviven
a los monumentos del poder.

Francis Bacon (Londres)

Un determinado monumento estatuario en sus diferentes presentaciones arquitectónicas, como lo hemos descrito en esta investigación tiene una trascendencia importante dentro del espacio público urbano, en este caso dentro del distrito de San Juan de Lurigancho en el departamento de Lima en Perú.

De la misma manera, tenemos que mencionar que también se le considera de cierta manera como *"monumento"* a una determinada construcción la cual puede tener un valor de carácter natural, artístico, cultural o histórico dentro de un lugar o urbe.

Por tal motivo existe la denominación, por poner un ejemplo, cuando se menciona sobre un monumento natural o también espacios, lugares, objetos que tienen una determinada importancia desde un punto de vista geográfico, arquitectónico y más. Hay un ejemplo bastante representativo en el departamento de Tingo María la silueta de la bella durmiente, o la desaparecida catedral de Paracas, destruida por el gran terremoto en agosto del 2007, ambos considerados por nuestras autoridades como monumentos del patrimonio de las maravillas naturales en el Perú.

Si bien los bienes culturales no pueden ser arrancados de la dinámica social, con un enfoque amplio en teorías y participativo en cuanto a actores, consideramos que la voz de los que saben (desde distintas disciplinas) marca un camino ineludible dentro de los procesos de activación. **(24)**

Por lo mencionado, asociamos también a cualquier tipo de monumento, como uno de los bienes culturales de un poblado, ya que cumple la función de ser la memoria viva y colectiva de un determinado sector, la cual cuenta de una u otra manera, una historia a través de su realización artística o arquitectónica siendo un legado que pasa de generación en generación, por medio de sus propios pobladores convirtiéndose finalmente en monumental.

(24) CIRVINI, Silvia. EL VALOR DEL PASADO - Ed. Universidad Nacional de Cuyo. Vol. 54 Nº 2 Argentina 2019, p.16

Tenemos que mencionar que en el distrito de San Juan de Lurigancho, hemos identificado varios monumentos que según nuestro juicio investigativo los consideramos emblemáticos, por su trascendencia desde la fundación del distrito, ya que algunos están hasta la actualidad a la vista del público luriganchino y otras por el paso del tiempo han desaparecido, manteniéndose solo como recuerdo en las memorias colectivas de los antiguos pobladores, que hasta hace unos años la conformaban aproximadamente 1 millón 225 mil 92 personas.

A continuación mencionaremos algunas interrogantes que las consideramos emblemáticas, por sus datos curiosos y a primera vista serán difícil de creer por el público lector, ya que en alguna parte del distrito luriganchino algunas todavía existen y otros en la actualidad ya no, siendo las siguientes:

¿Dónde estuvo ubicado una de las primeras piscinas en el distrito?
¿Hubo una lancha guardada en alguna vivienda?
¿Existió alguna vez una mina donde se extraía minerales?
¿Hay un mausoleo encantado y paranormal en algún cementerio del distrito?
¿En dónde estuvo ubicado el primer museo temporal?
¿Existió un lugar de crianza de caballos de carrera?
¿Dónde está la estatua más grande del distrito de San Juan de Lurigancho?
¿Cómo se llama la institución que desde el año de 1998 hasta la fecha, estudia e investiga la historia del distrito de San Juan de Lurigancho?
¿Crees que un investigador extranjero fue el primero en escribir un libro sobre la historia del distrito de San Juan de Lurigancho?
¿Dónde vive la persona más longeva del distrito?
¿Hubo acequias y manantiales artificiales que eran utilizados antiguamente para el riego de las tierras de cultivo en esta parte del territorio luriganchino?

Foto: 217

Foto: 218

Foto: 217 ***Casa Hacienda Nicolini - Construida por el ingeniero civil Juan Susti C. en 1958, siendo una replica idéntica de otra casa en USA de propiedad de la misma familia Nicolini, la cual tenía una piscina privada para sus habitantes. Esta casa con el tiempo pasó a propiedad de la Cooperativa Santa Elizabeth, luego producto de la reforma agraria en 1969 en el gobierno del presidente Juan Velasco Alvarado fue lotizada en la Urb. La Basilia.***

Foto: 218 ***Piscina para trabajadores de la Casa Hacienda Nicolini - Esta piscina estaba muy cerca de la casa principal de la familia Nicolini, fue destinada para uso de sus trabajadores. Urb. La Basilia.***

Foto: 219

Foto: 220

Foto: 221

Foto: 222

Foto: 223

Foto: 224

Foto: 225

Foto: 226

Foto: 227

Foto: 219 *Lancha - Propiedad de la familia Manini. Ubicada en los exteriores de su vivienda en la Av. Perú frente al bosque de la Urb. Caja de Agua (también mencionan que antiguamente había otra lancha en los interiores del Haras Lurigancho cerca a la plaza de armas El Pueblito).*

Foto: 220 *Torreón (mirador) Hacienda - Av. Próceres de la Independencia (Actual Mc Donalds - Metro).*

Foto: 221 *Capilla San Juan Bautista - Jr. Los Líquenes. Pueblo de Lurigancho.*

Foto: 222 *Haras Lurigancho - Jr. Los Líquenes/Las Hebeas. Pueblo de Lurigancho.*

Foto: 223 *Antiguo muro del Haras Lurigancho - Las Hebeas. Pueblo de Lurigancho.*

Foto: 224 *Mural SJL - Pasaje San Juan Cuadra 1 Mz. D. Pueblo de Lurigancho.*

Foto: 225 *Antiguos asientos de concreto - Estaban antes en la plaza de armas. Pueblo de Lurigancho.*

Foto: 226 *Primer Colegio de SJL (I.E. Julio C. Tello Nº 1173) - Plaza de armas. Pueblo de Lurigancho.*

Foto: 227 *Casona Irrigación & Parcelación Canto Grande S.A. Ltda. Límite del penal Lurigancho. Av. El Sol.*

Foto: 228

Foto: 229

Foto: 230

Foto: 231

Foto: 232

Foto: 233

Foto: 234

Foto: 235

Foto: 236

Foto: 228 *Sala Museo Canto Chico - Inaugurado en mayo del 2008 y funcionó aproximadamente solo 02 años. Fue una iniciativa del profesor de historia y geografía José Arenales y estaba ubicado en Av. Lima Mz. C Lt. 44. (Alt. Pdo. 12 Las Flores de Primavera). AA.HH. Canto Chico.*

Foto: 229 *Casa del propietario (hacendado-capataz) - Calle Las Hebeas. Pueblo de Lurigancho.*

Foto: 230 *Casa de Libia Arias - Longeva SJL. Calle Las Hebeas Mz. B Lt. 1 B. Pueblo de Lurigancho.*

Foto: 231 *Casona Iglesia Adventista - Frente parque Los Libertadores. Las Mandrágoras. Urb. Las Flores .*

Foto: 232 *Casona - Av. Las Flores 184. Urb. San Rafael.*

Foto: 233 *Concha Acústica - Av. Ampliación Oeste. AA.HH. José Carlos Mariátegui.*

Foto: 234 *Parque Nº 2 - (antigua obra de Sedapal) Las Hebeas. Urb. San Silvestre.*

Foto: 235 *Mausoleo - (se reporta hechos paranormales según los lugareños) Cementerio Asoc. El Sauce.*

Foto: 236 *Capilla Virgen de la Fe - Jr. Magnolias. AA.HH Santa Fe de Totorita.*

Foto: 237

Foto: 238

Foto: 239

Foto: 240

Foto: 237 *Campanario de la Parroquia San Juan Bautista - Los Amautas. Urb. Zárate.*

Foto: 238 *Campana original de la Hacienda Flores, que posteriormente fue llevada a la Parroquia San Marcos (aparece el padre Jorge Álvarez haciendo las respectivas coordinaciones) - Av. 13 enero 1617 (detrás Metro de la Hacienda). Urb. Flores 78.*

Foto: 239 *Mina (mencionado anteriormente en la página Nº 54) que era utilizada para la extracción de "cal y cuarzo" y que es bastante común en la mayoría de todas las masas terrestres, ubicado en lo alto del cerro de las lomas de la Urb. Mangomarca.*

Foto: 240 *Espejos Terrestres - Fueron utilizados por los antiguos ancestros que habitaron este lugar, con el fin de hacer observaciones astronómicas en los agujeros de la masa terrestre producto del llenado de agua por las lluvias, cuyo reflejo lo asociaban con los astros del firmamento para hacer sus respectivas predicciones del clima y las estaciones relacionándolos con sus cultivos. Está ubicado en lo alto de un cerro, detrás del cementerio de la Asociación El Sauce.*

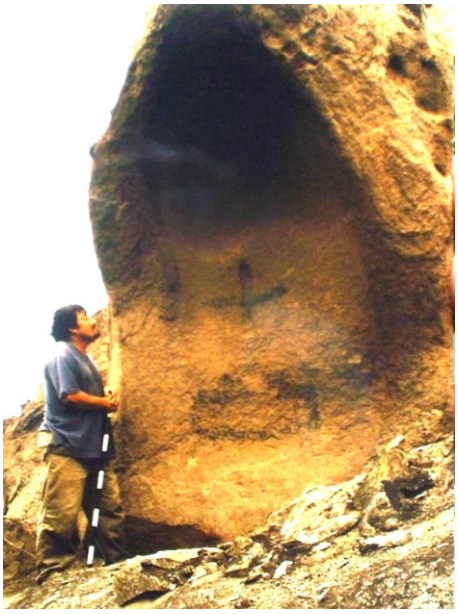

Foto: 241

Foto: 242

Foto: 243

Foto: 241 *Gruta natural como quien baja por el cerro San Jerónimo, para el lado de la quebrada de la Urb. San Hilarión, allí está representada una cruz y gallito. Definitivamente una evidencia de culto mencionado por el arqueólogo Julio Abanto quien aparece en la fotografía 241 y argumenta que fue evidencia de culto al cerro por los primeros migrantes en el distrito de San Juan de Luri gancho. (foto: cortesía: ICR 2006)*

Foto: 242 *Placa original de roca de granito que corresponde a la inauguración del Parque Zonal Wiracocha (Huiracocha) el 30 de diciembre de 1971, durante el mandato presidencial de Juan Velasco Alvarado siendo el primer alcalde del distrito de San Juan de Lurigancho Luis Suáres Cáceres. Un dato que nos comparte el arqueólogo Julio Abanto es que esta placa había desaparecido y posteriormente fue encontrada enterrada en las inmediaciones del parque, siendo recuperada y actualmente está ubicado al costado de la oficina principal de este importante parque zonal. (foto: cortesía: ICR 2011)*

Foto: 243 *Placa original de la inauguración de la casa Hacienda Nicolini, cuya edificación la mostramos anteriormente en la fotografía 217. Cuentan que en este lugar se tuvo la visita por dos días del gran actor cómico mexicano Mario Moreno Cantinflas, durante una visita a la ciudad de Lima en Perú. Actualmente está abandonado y se ubica en Jr. Los Diamantes. Urb. La Basilia.*

Foto: 244

Antes de concluir con esta investigación que consta de 244 fotografías, referido a los principales monumentos estatuarios, arquitectónicos, culturales, artísticos, emblemáticos y naturales del distrito de San Juan de Lurigancho, esperamos que sirva como un material de consulta para que se sigan haciendo investigaciones al respecto, y de esta manera seguir rescatando el espacio urbano público, como una parte de la memoria viva de este distrito populoso en el departamento de Lima en Perú.

Finalmente esta publicación, es un justo homenaje al distrito de San Juan de Lurigancho, como también al Instituto Cultural Ruricancho, junto a todos sus colectivos artísticos, culturales y de investigación, que están conformados a través de la Red Cultural de SJL. que de forma independiente y autogestionaria hacen día a día sus mejores esfuerzos, para de esta manera valorar, promover y difundir todas las iniciativas en bien de esta parte del poblado luriganchino.

Foto: 244 ***Foto del autor de la publicación, en una pileta que actualmente se encuentra parcialmente destruida - Jr. Mármol/Orquídeas - Plaza de Armas. AA.HH Santa Fe de Totorita.***

GLOSARIO

- **ADVOCACIÓN:** Dedicación de un lugar o espacio religioso.
- **ALEGÓRICO:** Es la representación en la que las cosas tienen un significado simbólico.
- **ANTROPOMORFO:** Referido a la forma o apariencia humana.
- **DOVELAS:** Elemento constructivo que conforma un arco.
- **ESPACIO PÚBLICO:** Lugar donde convergen distintos factores culturales, intercambio social y económica de información.
- **ESPACIO URBANO:** Definido como aquel lugar cuya población excede de los 2.000 habitantes y tienen que tener agua.
- **ESTATUARIA:** Es el arte y técnica de hacer estatuas.
- **ESTRATIGRAFÍA:** Se refiere al estudio e interpretación de las rocas sedimentarias, metmórficas y también las volcánicas.
- **FIGURILLA:** Denominación de estatua pequeña que puede ser de barro, bronce u otro tipo de material similar o semejante.
- **FIGURINA:** Es una estatuilla pequeña hecha con cualquier material disponible.
- **GOOGLE EARTH:** Sistema de información geográfica, teniendo como referencia el globo terráqueo de forma virtual.
- **GOOGLE MAPS:** Es una herramienta de búsqueda de ubicaciones, la cual permite sobre todo geolocalizar un punto concreto a través de cálculos.
- **IMAGINERÍA:** Referido al arte y técnica de tallar o pintar imágenes religiosas.
- **MONOLITO:** Es un bloque de piedra de gran tamaño.
- **MONUMENTO:** Se le define como una construcción arquitectónico o escultórica, de una determinada dimensión que erige a un personaje o un hecho importante.
- **MONUMENTAL:** Del monumento o relacionado con él, que destaca por su categoría.
- **ORNAMENTAL:** Son elementos o adornos para embellecer un objeto determinado.
- **PANAGIRICOS:** Referente a un discurso en honor o alabanza a una persona.
- **PEDESTAL:** Cuerpo sólido generalmente con cuerpo de prisma rectangular, sobre el que se apoya una columna, estatua u otro objeto.
- **PLAZOLETA:** Plaza pequeña, que suele formar parte de parques y alamedas.
- **PLAZUELA:** Plaza de menor tamaño que está ubicada entre calles y con jardines.
- **RAMPANTE:** En arquitectura un arco rampante, es un arco cuyos pies o bases no se encuentran en la misma línea horizontal.
- **ROTONDAS:** Es una construcción vial diseñada para facilitar el flujo de tráfico en la intersecciones entre carreteras.
- **SECULAR:** Que dura un siglo o que se repite cada siglo.
- **SEGLAR:** Pertenece a la sociedad laica y no al estamento eclesiástico.
- **SINCRETISMO:** Se define al unir o armonizar corrientes de pensamientos opuestos.
- **TÓTEM:** Es un objeto considerado sagrado desde inicios de la humanidad.
- **VOLUMETRÍA:** Se le reconoce como el conjunto de medidas de un volumen.
- **ZOOMORFO:** Es la descripción de algo cuando tiene forma de algún animal.

FUENTES DE INVESTIGACIÓN

- **ABANTO LLAQUE, JULIO (2006)**
  EL RETORNO DE UN SANTO: **Historia de la recuperación de una reliquia distrital**
  Ed. www.sjl.pe - Lima Perú.

- **ABANTO LLAQUE, JULIO y otros investigadores (2018)**
  SAN JUAN DE LURIGANCHO **Historia y presencia**
  Ed. Producción editorial GATO VIEJO - Lima Perú.

- **ATLAS SOPENA DEL ARTE Y LOS ESTILOS (1990)**
  Ed. Ramón Sopena S.A. - España.

- **ANTÓN VILLACORTA, JULIO (2018)**
  IMÁGENES: SAN JUAN DE LURIGANCHO **Registro histórico fotográfico por el 50º aniversario de creación del distrito de SJL (1967-2017).**
  Ed. RP Decor Arte E.I.R.L. - Lima Perú.

- **BERMUDEZ, NATALIA (2019)**
  GRUTAS Y ALTARES MORALIZADOS
  Ed. Archivos virtuales de la alteridad americana - Córdova Argentina.

- **CABANILLAS DELGADILLO, VIRGILIO (2017)**
  ARTE Y NACIÓN **Escultura pública de Lima**
  Ed. Investigaciones sociales UNMSM - Lima Perú.

- **CABRERA ESPINOZA, TERESA (2020)**
  COLOREANDO AL AMAUTA
  Ed. LIMAMALALIMA - Lima Perú

- **CIRVINI, SILVIA (2019)**
  EL VALOR DEL PASADO
  Ed. Universidad Nacional de Cuyo. Vol. 54 Nº 2 - Argentina

- **CHUQUIRAY GARIBAY, JAVIER (2015)**
  LA ESCULTURA EN LIMA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVII **El caso del grupo de la sagrada familia de Pedro Muñoz Alvarado**
  Ed. Tesis UNMSM - Lima Perú.

- **FERNÁNDEZ BOTERO, NATHALI (2020)**
  LA DANZA DE LOS SENTIDOS EN LA ARQUITECTURA RELIGIOSA
  Ed. Universidad Católica - Bogota Colombia.

- **GAMARRA PUERTAS, JOSÉ (1996)**
  MONUMENTAL **Bronces, ecuestres, estatuas *(de pie y sentadas)*, bustos y obeliscos**
  Ed. Imprenta KU E.I.R.L. - Lima Perú.

- **GUARDIOLA VÍLORA, ARIANNA (2011)**
  EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL ARCO COMO ELEMENTO ESTRUCTURAL EN ARQUITECTURA
  Ed. Universitat Politécnica de Valencia - España.

- HAMANN MAZURÉ, JOHANNA (2011)
MONUMENTOS PÚBLICOS EN ESPACIOS URBANOS DE LIMA 1919-1930
Ed. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona - España.

- JIMÉNEZ MELERO, MILI (2014)
PATRIMONIO DE PIEDRA Guía didáctica
Ed. Instituto Andaluz del patrimonio histórico - España.

- LEONARDINI HERANE, NANDA (2021)
ESCULTURA EN EL PERÚ REPUBLICANO (Siglos XIX-XXI)
Ed. Fondo editorial UNMSM - Lima Perú.

- MARTÍNEZ PURIZAGA, JORGE (2016)
SAN JUAN DE LURIGANCHO Fotografía de nuestra memoria histórica
Ed. El Higuirón - Lima Perú.

- MAJLUF, NATALIA (1994)
ESCULTURA Y ESPACIO PÚBLICO Lima 1850-1879
Ed. IEP Instituto de estudios peruanos (documento de trabajo Nº 67 serie: Historia del Arte Nº 2) - Lima Perú.

- MONLEOR CREMADES, SALVADOR (2017)
DISEÑO ESTRUCTURAL DE PUENTES
Ed. Universitat Politécnica de Valencia - España.

- PAINADO UZCO, JOEL (2019)
LA ESCULTURA PÚBLICA CON MEMORIA DE SU TIEMPO
Ed. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Enrique Guzmán y Valle - Lima Perú.

- POLONI, JACQUES (1987)
SAN JUAN DE LURIGANCHO SU HISTORIA Y SU GENTE Un distrito popular de Lima
Ed. Centro de estudios y publicaciones CEP - Lima Perú.

- POMPA VILLANUEVA, WALTER (2012)
Portal de arquitectura - Ed. ARQHYS E.I.R.L. - Lima Perú.

- R. GIAI, MARTA (2020)
EL MÁSTIL, CORAZÓN DE NUESTRA CIUDAD
Ed. Fundación archivo gráfico y museo histórico de San Francisco - Cuba.

- RUZO PHD, LUIS (2022)
MARCAHUASI Develando el misterio ancestral...
Ed. Asociación para el estudio de Ciencias y Artes Tradicionales (ECYART) - Lima Perú.

- SOTO SAAVEDRA, PEDRO (2004)
CONSTRUCCIÓN DE TÚNELES (Tesis para optar título de construcción civil)
Ed. Universitat Politécnica de Valencia - Chile.

**Se terminó de imprimir el 10 de enero del año 2023,
en RP Decor Arte E.I.R.L. Merchandising ubicado
en la Av. Garcilaso de la Vega Nº 1282 - 223 en
la ciudad de Lima en Perú**

Parque Zonal Huiracocha SJL.

ESTATUARIA MONUMENTAL: SAN JUAN DE LURIGANCHO

Registro histórico de estatuas, estatuillas, bustos, piletas, obeliscos y más en el espacio urbano del distrito de SJL

Julio Antón

La presente publicación, surge por la necesidad de tener un registro sobre los principales monumentos estatuarios dentro del espacio urbano público del distrito luriganchino, la que a través de 244 fotografías organizadas minuciosamente en sus XVI capítulos nos invitan en hacer un recorrido para poder identificarlas, brindando algunas importantes referencias, como también presentar al culto lector sus respectivas ubicaciones y tener la oportunidad de poder visitarlas en lo ancho de este populoso distrito ubicado en el departamento de Lima llamado San Juan de Lurigancho.

El autor nació en el distrito de Miraflores, en Lima - Perú, el 12 de agosto de 1968. Es escritor, fotógrafo, músico, diseñador gráfico y profesor de Artes Plásticas. Radica en el distrito de San Juan de Lurigancho desde el año 1975 hasta la actualidad. Hizo sus estudios superiores en la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, en el instituto de comunicación y diseño Toulouse Lautrec, su bachillerato y licenciatura en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha realizado también una maestría con mención en Docencia Universitaria, en la prestigiosa Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle.

También llevó cursos de Diseño Gráfico en los institutos Idat, Isel, Cesca y Computronic respectivamente, además de Dibujo y Pintura en el Museo de Arte de Lima. Por otro lado, el autor tuvo su acercamiento con el distrito de San Juan de Lurigancho cuando a inicios del año 1999 tuvo la oportunidad de conocer al gestor del Instituto Cultural Ruricancho, el arqueólogo Julio Abanto Llaque acompañándolo en la mayoría de sus recorridos.

DESCARGA GRATIS LIBRO:

www.imagensjl.com

RP Decor Arte E.I.R.L.

Lima 36. PERÚ - 2023